LA RAZON

Año XXI || No. 8252. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 LA PAZ — BOLIVIA Martes, Agosto 3 de 1937. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Rusos blancos asaltaron ayer el consulado sovietico en Tien Tsin

El gobierno de Moscú atribuye el hecho a instigaciones del servicio de espionaje del Japón

Tien Tsin, 2 (AP). — Un grupo de rusos blancos allanó las dependencias del consulado general del Soviet y destruyó todo el mobiliario y las ventanas.

Hoy continuaron llegando tropas japonesas, las cuales han ocupado todos los cuarteles abandonados por los chinos. Se estima que en los últimos dos días han llegado de Tokio 20.000 soldados a las provincias de Chahar y Hopei. Otras informaciones aseguran que 50.000 hombres chinos, bien armados avanzan desde Nankin a las órdenes de los lugartenientes del mariscal Chiang Kai Shek.

PARTICIPACION DEL JAPON EN LOS SUCESOS DE TIEN TSIN

Moscú, 2 (AP). — La Agencia soviética Tass, informa desde Shangai que un grupo de guardias blancas, organizado por el servicio de espionaje japonés, allanó el consulado soviético en Tien Tsin el primero del mes en curso. El despacho anuncia que la policía abandonó la zona de Tien Tsin donde se encuentra situado el consulado premeditadamente sin protección, y manifiesta que sabedor de la inminencia de dicho asalto, el consul soviético visitó al consul japonés en Tien Tsin para pedir su ayuda, pero que el funcionario japonés negó recibirlo.

PROTESTA DEL SOVIET

Tien Tsin, 2 (A[illegible]) ... bajador del Soviet en Nankin ha elevado una protesta ante la embajada japonesa por el atentado cometido al consulado soviético de Tien Tsin y solicitó que se impartiera instrucciones a las tropas niponas para que "cesara el pillaje". El consulado general soviético ha declarado que tiene evidencia q' los japoneses tomaron parte en el asalto y que se incautaron de numerosos documentos oficiales comunistas. El vocero del ejército japonés negó terminantemente que tropas de su país hubieran participado en el atentado cometido contra los soviets, y expresó que las acusaciones eran "injustas e insultantes".

LLEGARON TROPAS CHINAS A KALGAN

Se preven nuevos acontecimientos de gravedad con motivo del arribo a Kalgan de efectivos chinos al mando de dos generales. El Japón considera que este hecho puede dar lugar a otros choques que puedan precipitar el rompimiento formal de hostilidades.

[illegible] 12 aviones rebeldes

Hendaya, 2 (AP). — Informaciones procedentes de Madrid indican que la aviación del gobierno bombardeó un aeródromo insurgente en la provincia de León, destruyendo doce aeroplanos que allí se encontraban.

Otras escuadrillas leales bombardearon importantes concentraciones de fuerzas rebeldes en las proximidades de Salamanca y de Burgos.

LOS REBELDES TRATAN DE CORTAR EL CAMINO DE MADRID A VALENCIA

Una solemne ceremonia



Por primera vez durante los últimos veintitres años, los Caballeros de la Liga, la más antigua orden caballeresca de Inglaterra, celebraron un servicio en su capilla de San Jorge, en el Castillo de Windsor, toda engalanada de estandartes. Aquí vemos a la Reina Madre Mary, asistiendo al oficio en traje de ceremonia. Su cola (del traje) la llevan dos pajes, Alexander Rambay, izquierda, y su nieto, en Vizconde de Lascelles. Sólo faltaron dos miembros de la orden, el anciano y débil Duque de Connaught, y Eduardo, Duque de Windsor.

El Comando Nacionalista se atribuye ventajas en los sectores Teruel, Albarracín y Asturias

Albarracín, 2 (AP). — Los rebeldes han continuado presionando sobre el frente de Teruel. En el curso de la ofensiva de dos semanas aseguran haber tomado 250 millas cuadradas, 20 aldeas y haber derrotado un ejército de 12.000 hombres, incluyendo a la columna de hierro de Valencia. El comando rebelde tiene grandes esperanzas en coronar su intento de cortar el camino de Madrid a Valencia por el sur-este Al parecer reina gran desorganización en las líneas leales entre Albarracín y Cuenca. En el frente de batalla de Teruel hicieron una tímida aparición seis aviones de bombardeo republicanos que no lograron bombardear las posiciones rebeldes por haberles salido al encuentro una poderosa escuadrilla aérea rebelde.

LA PRESION EN VARIOS SECTORES

Hendaya, 2 (AP). — La artillería rebelde ha bombardeado la zona de las defensas exteriores de la capital. Las tropas del general Franco presionan vigorosamente contra las defensas gubernamentales del este y sur de España.

En el frente nor-occidental los rebeldes han neutralizado el intento de los gobiernistas de romper la línea nacionalista. En Oviedo las fuerzas rojas mas de 1.000 bajas. En Cuero 8.000 fueron lanzados contra las líneas insurgentes pero, tomadas por el fuego cruzado de la artillería se batieron en retirada, dejando 200 muertos en el campo de batalla.

En el frente de Teruel donde los insurgentes tratan de cortar las comunicaciones entre Madrid y Valencia, las fuerzas de Franco han capturado nuevas e importantes posiciones Desde la iniciación de la ofensiva, los rebeldes han avanzado 90 kilómetros en profundidad.

Esta mañana, a consecuencia del bombardeo de cinco aviones rebeldes contra Valencia murieron cien personas entre mujeres y niños.

Continúa el avance de las tropas japonesas

Peiping, 2 (AP). — Poderosamente reforzado el ejército japonés prosigue sin obstáculos su avance por la vía férrea de Hankow a Peiping, internándose en la zona en la que actuan las tropas chinas del general Sung Cheng Yuan.

Calcúlase que el mencionado general chino cuenta con efectivos superiores a cincuenta mil hombres con los cuales hará frente al avance japonés hasta esperar la llegada del grueso del ejército de Nanking, con el cual podrá realizar una violenta contra ofensiva.

La armonia entre Italia y Gran Bretaña aleja el peligro de una guerra mundial

Mussolini contestó en términos afectuosos la nota que le fue enviada en días pasados por el primer ministro de Gran Bretaña, señor Neville Chamberlain

Londres, 2 (AP). — El intercambio de mensajes personales de cordialidad entre los jefes de los gobiernos de Londres y de Roma abren una nueva fase anglo-italiana de amistad que eliminará un grave motivo de rozamientos entre uno y otro país. Gran importancia se da a este aspecto ya que ello se traducirá en una era de tranquilidad continental que alejará toda amenaza contra la paz europea.

El señor Chamberlain recibió esta tarde una nota de Mussolini en respuesta a la enviada en el curso de la semana pasada por el primer ministro británico.

El texto de la carta no ha sido dado a publicidad pero se asegura que ella se halla concebida en términos muy cordiales.

Es posible que ahora se llegue a cristalizar favorablemente el proyectado pacto de las cuatro potencias —Gran Bretaña, Alemania, Francia e Italia— y permitirá establecer una solida política en lo concerniente a la situación de España.

Hoy la cancillería desmintió la noticia referente a una visita que Chamberlain naría a Mussolini.

En las esferas oficiales se abriga muchas esperanzas de q' pronto se concertará un plan en reemplazo del pacto de Locarno que aloje definitivamente la amenaza de una conflagración mundial.

Ha causado buena impresión la noticia de que el gobierno de Italia ha ordenado a los corresponsales de diarios italianos en Gran Bretaña, que regresen a Londres. Se recuerda con este motivo, que a raíz de las duras críticas de los diarios londinenses contra la política de Italia en España y el supuesto fracaso de los italianos en la guerra civil, se tradujo en la orden dada a los corresponsales italianos por el gobierno de Italia para que abandonen Gran Bretaña día antes de la coronación del Rey Jorge VI.

REFUGIADOS



[illegible] de sus domicilios en la magnífica ciudad de Cincinati por las furiosas aguas del río Ohio, estos refugiados procuran conciliar algún reposo en camillas instaladas por la Cruz Roja en el local de la Es[illegible] ... esta ciudad quedaron sin domicilio, y los daños se estiman en unos 15.000.000 de dólares ahora que las aguas empiezan a retirarse. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

FRANCIA

Pedido a Estados Unidos respecto a la Exposición

PARIS, 1.— El primer ministro, señor Chautemps, pidió al presidente de la delegación de Estados Unidos, en París, señor Thomas Matson, que indagase en Washington si el gobierno norteamericano aceptaría la prórroga de un año de la exposición de París.

Según el convenio internacional sobre exposiciones, debe pasar un período de un año entre una exposición internacional y la siguiente.

La exposición de Nueva York debe inaugurarse en 1939, de modo que no debiera haber ninguna de carácter internacional en 1938, pero la exposición francesa, que debiera haberse inaugurado en mayo, aún no ha sido terminada, en vista de los disturbios obreros.

Si los Estados Unidos aceptan, la exposición cerrará sus puertas en noviembre para reabrirla en mayo, de otro modo al cerrar en noviembre será demolida.

El torneo [illegible]nacional de ajedrez

Estocolmo, 2 (AP). — Ha proseguido realizándose el campeonato internacional de maestros de ajedrez que viene provocando una intensa espectativa.

Después de los encuentros de hoy el puntaje registrado de las delegaciones fue el siguiente: Checoeslovaquia, 12 y 1|2 puntos a favor y 1|2 punto en contra; Holanda, 12 a favor y 4 en contra; Polonia, 11 a favor y 2 en contra; Estados Unidos, 11 y 1|2 a favor y 3 1|2 en contra; Suecia 8 a favor y 8 en contra Hungría, 7 1|2 a favor y 2 1|2 en contra; Dinamarca 7 y 1|2 a favor y 7 1|2 en contra; Estonia, 7 a favor y 5 en contra.

La serie de matchs más importantes del día fué la que se jugó entre los equipos de Argentina y Hungría.

Perú propone abandonar las conferencias

Quito, 2 (AP). — Extraoficialmente se anuncia que la Cancillería remitió hoy la respuesta a la proposición peruana de abandonar las conferencias de Wáshington, y trasladar el litigio al conocimiento del Tribunal de Justicia Permanente de la Haya, para fijar los límites territoriales de los dos países.

EL COMERCIO EXTERIOR

Moscú, 30 (AP). — Según las cifras que han sido dado a la publicidad, el comercio exterior en la Unión Soviética en el primer semestre del corriente año alcanzó a 1.308.400.000 rublos, contra 1.227.700.000 en el mismo período del año anterior.

En la cifra global de los negocios, 634.600.000 rublos representaban las exportaciones, se hallan incluídas las entregas hechas en pago por el ferrocarril del Este chino.

Las importaciones de algodón aumentaron a 20.700.000 rublos, las de maderas a 17.500.000, las de productos de algodón a 11.300.000, las de metales disminuyeron a 8.200.000. También han disminuído las importaciones de máquinas, equipos eléctricos, metales no férricos, lana y caucho.

Los productos de industria constituyeron el 77.2 por ciento de las exportaciones y los artículos destinados a la industria fueron el 92.5 por ciento de las importaciones.

La Asociación boliviana en Buenos Aires

Buenos Aires, 2 (AP). — La Asociación Boliviana de Buenos Aires, con el auspicio de la legación y del consulado general de Bolivia ha organizado una serie de actos para el aniversario de la Independencia de ese país. Esta noche se efectuará una audición de radio a cargo de varios artistas nacionales.

CONTRA EL FUEGO



El j[illegible] mucho men[illegible] que se cree [illegible] no de estos [illegible] se les ha entregado recientemente a los bomberos de Londres. El traje está construído de asbesto.

Los enemigos políticos obligan a León Blum a ser el escritor de màs éxito

Por GEORGE ROSS.

PARIS, Mayo.— Las indiscreciones literarias juveniles de los hombres públicos tienen consecuencias más graves, cuando son expuestas, en Francia que en cualquier otro país europeo.

El "dilettante" que escribió un ingenioso e interesante tratado sobre el matrimonio hace 25 años es ahora el primer ministro de Francia, Monsieur León Blum. El libro ha sido reimpreso y todo París lo compra, discutiéndolo en la hora del aperitivo, señalando a sus compañeros las francas confesiones de un caballero que admitía que tenía una manera para tratar con las damas y una fórmula realista para asegurar matrimonios felices.

Pero si el efecto es que al distinguido leader quede en ridículo, tal consecuencia no ha de resultar fatal para él según las personas que conocen las maneras, morales y métodos nacionales, a quienes me ha sido dado consultar al respecto. El extinto artista Briand tuvo una vez la desgracia de ser descubierto en pantalones de golf mientras practicaba ese deporte con un estadista británico en las colinas próximas a Cannes. Era demasiado. Francia se rebeló aunque sin violencia. Briand tuvo que abandonar pronto la cartera que desempeñaba en el gabinete y su política sufrió un revés del que jamás se repuso totalmente.

El caso de Blum es distinto. Para un estadista francés no puede constituir nada desdoroso el hecho de que haya decidido escribir acerca de las relaciones de los hombres y las mujeres. Los pantalones abombachados y el golf, en cambio, son algo absolutamente ridículo para cualquier frances, salvo que sea un snob. El rostro de Blum se sonrojará durante algún tiempo pero (si la opinión de mis informantes es acertada) la tolerancia característica de Francia lo perdonará a su tiempo.

No debe olvidarse que la exhumación del frívolo libro de Blum difícilmente podría haberse producido en cualquier otro país europeo. La fiera correspondencia socialista de Mussolini, escrita para los izquierdistas exaltados durante un período de varios años, yace enterrada a buena profundidad. Aún sus dramas, con ser de novena o décima categoría, sólo podrían ser puestos en escena con el asentimiento del Júpiter que vive en la Piazza Venezia.

Y si Adolfo Hitler hubiera sido capaz de alternar sus actividades de pintor de casas con alguna pequeña obra literaria en su juventud y si sus ideas hubieran sido dignas de un ternero, como es posible imaginar la indignación que causaría el mero pensamiento reeditarla hoy día en Nazilandia.

Hasta en Inglaterra es muy dudoso que los pecados literarios juveniles de un político realmente grande pudiera ser expuestos. Si Stanley Baldwin, hubiera escrito en su juventud algún libro de apasionados poemas líricos, por ejemplo, en vez de forjar hierro en los talleres de su familia y criar cerdos como un buen John Bull, ese error no podría ser exhibido ahora para abochornarlo. Esos poemas no existirían para los ingleses.

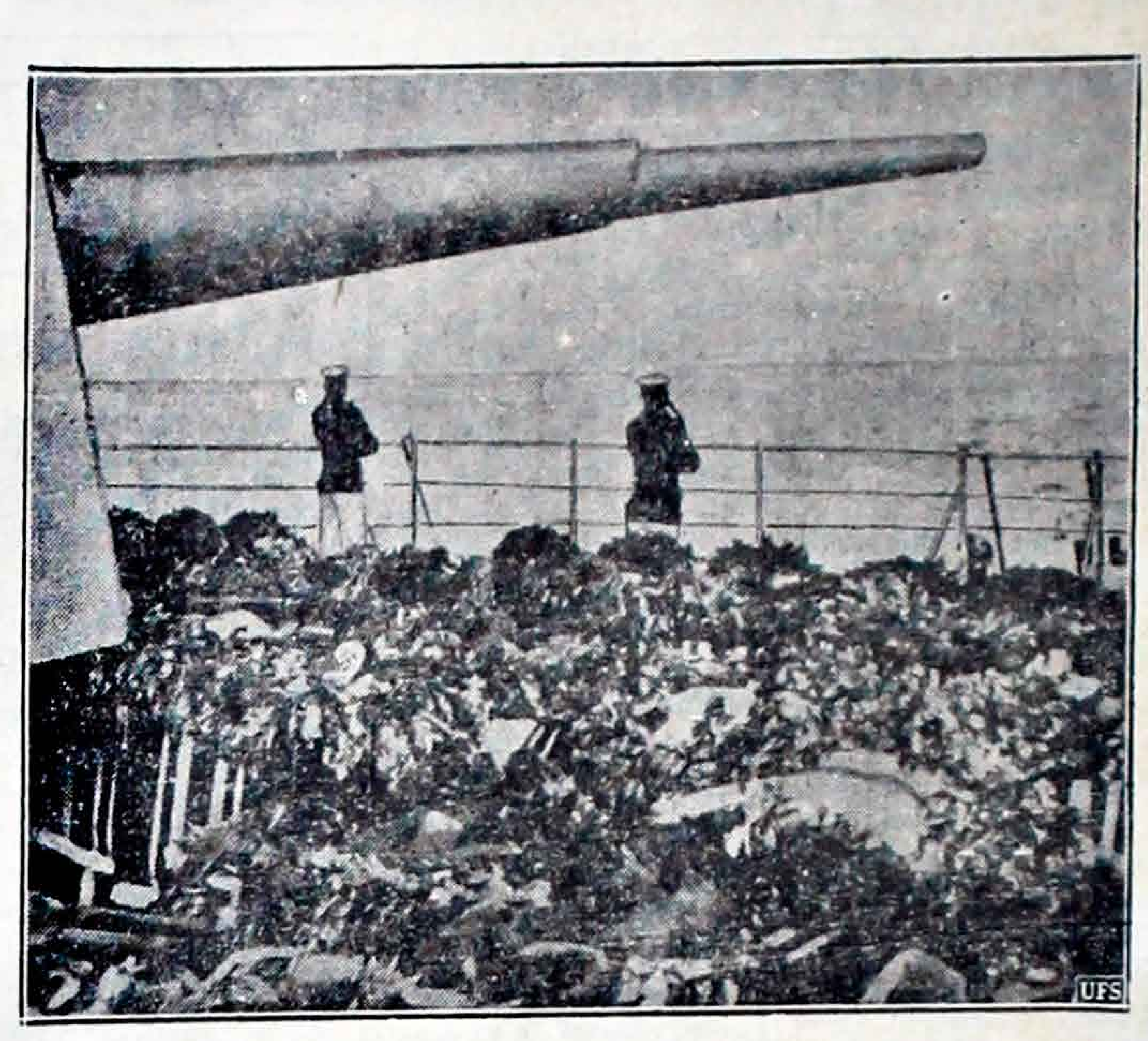
Blum es particularmente vulnerable a esta clase de ataques, según se me ha dicho, a causa de que entró en la política sin premeditación. Su carrera comenzó como un literato y crítico teatral parisino, y como es natural muchas de las cosas que ha escrito no condicen con la gravedad de un estadista veterano.

Las tempranas tendencias socialistas de Blum fueron moldeadas por un eminente bibliotecario llamado Herr, quien según se asegura ha formado el caracter, opiniones y ambiciones de muchos distinguidos franceses de esta y la pasada generación.

Blum, según se me ha dicho, no es tan rico como la gente dice. No tiene la fabulosa colección de objetos de plata que erroneamente se le ha atribuido. Su primera esposa falleció. Su segunda esposa fue en cierta época secretaria del partido Salicialista francés. Viven con sencillez pero en una casa dispuesta con exquisito buen gusto en la parte mas antigua de París, la isla de St. Louis.

Blum, que fué un inveterado trasnochador, va ahora rara vez al teatro. Sus electores de Narbonne región exclusivamente vinícola, le han reprochado el no beber vino. No es cierto. Bebe vino aunque con suma moderación. Come poca carne. Fuma veinte cigarrillos por día. Son cigarrillos desnicotinizados. Escribe notas sobre trozos de papel a todas horas del día y de la noche. Escribe con fluidez y habla un perfecto y hermoso francés.

Las víctimas del «Deutschland»



Envueltos en banderas Nazi y recubiertos de guirnaldas de flores, he aquí los 31 ataúdes de los marinos Alemanes muertos cuando el crucero de guerra Deutschland fué bombardeado frente a Iviza, una de las Baleares. Están agrupados a la sombra de una de las baterías de dicho barco de guerra, en el momento de arribar al puerto de Wilhelmshaven. El Canciller Hitler asistio al enterramiento en el cementerio militar.

AVISOS CLASIFICADOS

Causó alarma en Santa Cruz la noticia de que se derriba ganado vacuno enfermó

ATACADO CON LA EPIDEMIA DE LA EPIZOOTIA QUE DIEZMA A LA GANADERIA EN GENERAL

SANTA CRUZ, 2 (DNDP).— Ha ocasionado alarma en esta ciudad, la mala clase del ganado para el consumo de l población, que procede de las proincias Nuflo de Chávez y Velasco, donde continua la opizgootia diezmando el ganado vacuno, especialmente en las estancias.

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DEBE CONSTITUCIONALIZARSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

ORURO, 2 (DNDP).— "La Mañana" editorializa sobre la reorganización de la Corte Suprema del país, haciendo notar los otropellos de que fue víctima durante los gobiernos pasados, y concluye que, como la nación ha de ser constitucionalizada a breve plazo, la reorganización de los tribunales de justicia, constituirán un hecho consecuente del primero.

APOYO AL PREFECTO DE SANTA CRUZ

El Presidente de la Junta Militar de Gobierno, ha recibido ayer el siguiente telegrama:

De SANTA CRUZ.— Presidente de la República.— Tcnl. Germán Busch.— La Paz.— Los directores de los diarios, que suscriben, acordaron apoyar su gobierno por estimarlo como la expresión más alta del anhelo cruceño.

"Así mismo decidieron solicitar respetuosamente de S. E., la continuación del Tcnl. Roberto Cuellar en el cargo de prefecto de este departamento hasta que compla con su importante programa de obras públicas en que se halla interesado".

Firman: Saucedo Sevilla, director de El Tiempo, H. Herera, director de La Nación; Otero Reiche, director de L. Unión; y A. Parada, director de El Pueblo.

CONSTRUIRAN UN CAMINO CARRETERO

SANTA CRUZ, (DNDP).— El Comité de Obras Públicas, consideró la construcción inmediata del camino de automóviles al Cantón Terebinto, una de las regiones agrícolas de mayor importancia.

SE INICIARON LOS FESTEJOS PATRIOS

TRINIDAD, (DNDP) — Desde hoy comienzan los festejos en conmemoración a la efèride nacional, de acuerdo al programa formulado para el efecto, que contempla diversosa actos de importancia, sobresaliendo el homenaje que se realiza en celebración del Día del Indio.

VIVIENDAS OBRERAS CONSTRUIRANSE

ORURO, 2 (DNNDP).— Los diarios locales, a propósito de la construccion de casa para obreros, indican que éstos deberán contribuir con su esfuerzo para que aquellas sean una realidad tendiendo asi a la automodificajón de su ida.

DEBE ANULARSE UNA DISPOSICION

ORURO, 2 (DNDP).— "La Patria" sugiere que la actual Junta Militar de Gobierno, anule el recargo que existe en el porte de los impresos en general, en vista de que dicho recargo no hace mas que restringir la circulación de diarios y revistas.

LA ESCUELA DE CAQUIAVIRI EN ORURO

ORURO, 2 (DNDP).— Constituyó un éxito la exhibición de arte folklórico de los alumnos de la escuela indigenal Utama recibió especiales aplausos su animador, el antiguo normalista don Alfredo Guillen Pinto.

Esta noche los alumnos autóctonos de Caquiaviri (La Paz), harán una última exhibiciónfi también en el teatro Municipal

AGENDA DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

ORURO, 2 (DNDP)).— Los empleados de comercio o industria, asociados, aprobaron la agenda de asuntos que su delegación someterá al congreso que los similares de todo el país celebrará pronto en La Paz.

SE DEBE INTENSIFICAR EL SERVICIO DE TRANSPORTES AL DEPARTAMENTO DEL BENI

TRINIDAD, 2 (DNDP).— El servicio de correos de Cochabamba a Santa Cruz por vía fluvial es atendido en pésimas condiciones, no prestando ningún beneficio al alejado distrito del Beni. Con este motivo la empresa local sugiere que a fin de normalizar el servicio postal, se subvencione a la Empresa Lloyd Aéreo Boliviano, previa rescisión del contrato actual.

EL DELEGADD NACIONAL EN EL NOROESTE

TRINIDAD, (DNDP).— Ha causado descontento general la designación hecha en favor del Gral. Federico Román como delegado nacional del territorio nacional del Noroeste, donde no goza de simpatías. Diferentes instituciones social y corporaciones obreras y de excombatientes de Cobija se han dirigido al Supremo Gobierno pidiendo la revocación de dicho nombramiento, aspiciándose el nombramieno del Cap Calero para el desempeño de ese cargo, en atención a su comportamiento observado en las diferentes funciones públicas que ha ocupado.

N. de R.— Oficialmente se sabe que no es cierto que el general Federico Román haya sido designado come Delegado Nacional en el Noroeste, y que dicho alto jefe del ejército viaja al referido distrito en comisión especial que recibió del Supremo Gobierno.

A DVERTENCIA AL PUBLICO

La Empresa constructora de los, Calentadores "RAYO FLOTANTE" eléctricos para baño, advierte al público en general, que actualmente se construyen y venden aparatos similares que son falsificados.

El Sr Juan de la Cruz Burgos, inventor de los verdaderos calentadores eléctricos para baño "RAYO FLOTANTE", ha obtenido previos los trámites legales, el único privilegio para el goce y explotación de este su invento, según Resolución Suprema de fecha doce de julio de 1933, registrado bajo el No. 566, Serie B. de conformidad a la ley de 2 de diciembre de 1916, teniendo al presente, pagados al día todos los impuestos y contribuciones exigidas por leyes y resoluciones vigentes, y se hallan debidamente garantizados y aprobados por The Bolivian Power Co. Ltd., para su funcionamiento.

Por tanto, el público debe exigir la respectiva inscripción de la Patente con las iniciales J. C. B. del inventor, que lleva cada aparato con sello a fuego, esto, en resguardo del comiso a que tiene derecho el inventor de todos los calentadores que no lleven dicha inscripción y de los intereses del público que se vea engañado con la adquisición de ellos.

En los Tribunales de Justicia

Con propósito de servir en mejor forma al público que litiga, así como a los magistrados encargados de velar por el estricto cumplimiento de la ley, reanudamos nuestra sección judicial, sin otro objetivo que facilitar a vista de los asuntos que se ventilan en los tribunales ordinarios.

JUZGADO 1o DE PARTIDO
A Cargo del Sr Eliodoro Larrea

M. Luisa B. de Muñoz con Carlos Muñoz. Divorcio. Admitida la demanda, traslado y separación provisional de los cónyuges contendientes.

—Arturo Cisneros con Rosa García Divorcio. Recíbansa las pruebas testificales con las formalidades de ley y noticia de artes.

—Pedro Linares con Plácido López. Declaratoria de herederos. Admitida la demanda, traslado.

—Carlos Crespo con la firma Freudenthal Hnos. Juicio ejecutivo. Aparejando ejecución, la letra de cambio debidamente protestada, cítese al demandado para que en el término de tres días, pague al demandante la suma de 220 £. 2 s. y 6 d. con intereses legales.

—L. Enrique Gutiérrez con Leonor G. de Vargas. Nulidad de testamento. En atención a la representación y certificado parroquial, notifíquese a Felicidad Vargas y Julio Constancio del mismo apellido, mediante cédula.

JUZGADO 2o. DE PARTIDO
A cargo de Máximo Mendoza

María Luisa Villavicencio contra Carlos Villegas. Divorcio absoluto. Con lo dictaminado por el señor fiscal, se sujeta a prueba por el término de seis días el incidente sobre pensión alimenticia provisional.

—Isabel Flores con Domingo Gutiérrez. Divorcio. No habiendo comparecido el demandado al objeto de su citación, en su rebeldía se dá por absuelto el interrogatorio y por confesa la parte.

—César Roca con Herminia Arteaga de Roca. Divorcio. Se rechaza el incidente producido por improcedencia e ilegal; con costas y multa conforme a ley.

—Aida B. de Olmos con Wencerlao Pacheco. Nulidad de matrimonio. Cítese a Pacheco para que al día siguiente hábil de su notificación, comparezca ante el juzgado, a efecto de reconocer las firmas y rúbricas estampadas en las cartas que se adjuntan.

JUZGADO 3o. DE PARTIDO
Acargo del señor Carlos Pacheco Núñez

Se ha señalado para debates de la causa, dentro del juicio criminal seguido por el Ministerio Público y Boris Nactigal contra Salomón Litman por muerte de Andrés Liberman, el día 12 del mes próximo.

—Igualmente en el criminal seguido por Tomás Saino contra Nicolás Quispe, por homicidio. Se ha fijado para debates el 16 de agosto.

JUZGADO 4o. DE PARTIDO
A cargo del Sr. J. Armaza Ribert

María Rosario Salazar. Decon María Rosario Salazar. Demanda ordinaria de hecho. Se concede a la demandada, el medio término de ley.

—Isaac Angulo de León contra Carlos, Luisa y Emma Escóbar. Ordinario de venta común. Constatada la demanda, se sujeta la causa a prueba, con el término común y prorrogable de 40 días.

—Gabina Mamani con Vicente Tito. Oposición a posesión. Se sobresee el auto respectivo.

JUZGADO 5o. DE PARTIDO
A cargo del señor Vicente Aparicio S.

Elena Eyzaguirre contra Jaime Velarde. Divorcio. Probada en parte la demanda e improbada la acción reconvencional y, en consecuencia, disuelto el vínculo matrimonial.

—Felicidad Orestes con Antonio Gallegos. Divorcio. Téngase en calidad de prueba el documento adjunto, con noticia de partes.

—Ceferino Zapata con Justa Ravelo. Divorcio. Franquéese el testimonio para los efectos del acto.

La Federación Nl. de ex-combatientes creó el Cuerpo de Oficiales de Reserva

"Bajo un plan auspicioso y metódico, se desarrolla la labor de la Federación Nacional de Ex Combatientes, tendiente a unificar todas las fuerzas que asistieron a la Campaña del Chaco en sus distintas clases. Las nuevas ordenes generales dictadas por el teniente coronel Germán Busch, Jefe Supremo de esta Federación van redondeando cada vez mas el proceso de organización que sin duda culminará, dando a la Federación el primer puesto dentro de las instituciones cívicas del país.

EL DESFILE DEL 6.

Los preparativos para el desfile que realizarán los ex combatientes el 6, alcanza los mejores resultados. Concurrirán a esta cita todos aquellos que concurrieron a las arenas del Chaco, debiendo establecerse las armas en las que actuaron por regimientos. Concluido el desfile concentraránse en la Plaza Venezuela, donde se levantará un altar cívico en memoria del Soldado Caído en defensa de la Patria. Después de entonarse el himno Nacional, el Jefe Supremo teniente coronel Busch, hará prestar el juramento a todos los ex combatientes.

CUERPO DE OFICIALES DE RESERVA.

Con fecha 30 se ha expedido la Orden General No. 6, creando el Cuerpo de Oficiales de Reserva, y dice:

ORDEN GENERAL No. 6.

EL TENIENTE CORONEL GERMAN BUSCH, JEFE SUPREMO DE LA FEDERACION NACIONAL DE EX COMBATIENTES ORDENA:

1.— Queda constituido el CUERPO DE OFICIALES DE RESERVA, con los ex combatientes, fuera de servicio del Ejército, que pertenezcan a esta categoría y que estén inscritos en el registro respectivo de la Legión, previa presentación de documentos militares.

2.— Son atribuciones del Cuerpo de Oficiales:

a) Proponer las medidas que crean convenientes en bien de la

Imponente será el desfile de los ex combatientes el 6 de agosto.— Dos ordenes generales dictadas por el Jefe Supremo teniente coronel Germán Busch

Legión.

b) Efectuar estudios sobre planes y programas que les encomienden los respectivos comandos o el Comité de Cuerpos Técnicos.

c) De acuerdo con el Comando Departamental, proponer el Comando Supremo, ternas para el nombramiento de comandantes de tropas.

3.— Los componentes del Cuerpo de Oficiales, están obligados a prestar su concurso individual para las funciones y comisiones que designen los respectivos comandos.

4.— Confírmase la elección hecha por el Cuerpo de Oficiales nombrando su comandante al Legionario Jorge Gozalvez, y a los legionarios Julio Medinacelli, Federico Merino; Max Murillo y Pedro Laguna, como Subcomandantes y Ayudantes respectivamente.

5.— Los anteriormente nombrados entrarán en funciones de inmediato.

6.— Los Legionarios Jorge Gozalvez y Pedro Laguna, representarán a dicha entidad en el Comité de Cuerpos Técnicos.

7.— Desígnase Delegado del Jefe Supremo ante el Cuerpo de Oficiales al Legionario Hugo Salmón T.

El Comandante de la Legión Departamental de La Paz, queda encargado del cumplimiento de ésta órden.

La Paz, 30 de Julio de 1937.

Fdo. Germán Busch, Jefe Supremo.

G. Chacón, Ayudante General.

ORDEN GENERAL No. 7.

EL TENIENTE CORONEL GERMAN BUSCH, JEFE SUPREMO DE LA FEDERACION NACIONAL DE EX COMBATIENTES, ORDENA:

1.— Se destina al Comando Supremo, en calidad de Lugartenientes a los legionarios Federico Gonzales y Agustín Orgaz.

2.— Los lugartenientes nombrados, entrarán en funciones de inmediato.

La Paz, 1o. de Agosto de 1937.

(Fdo.) Germán Busch, Jefe Supremo.— (fdo.) G. Chacón, Ayudante General.

EL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PRESTARA SU COLABORACION A LA FACULTAD DE MEDICINA

EL HOSPITAL DE MIRAFLORES PASARA A DEPENDER DE ESTA ENTIDAD

De confirmidad a un decreto ex pedido hace algún tiempo, se perfeccionara el traspaso del Hospital de Miraflores, que se encuentra bajo el control de la Municipalidad, a la dependencia del Departamento de Higiene y Salubridad.

El Presidente de este departamento, doctor Renato Riverín, ha remitido la siguiente nota al Rector de la Universidad, señor Héctor Ormachea Zalles:

"Señor:

Tengo el agrado de comunicarle que habiendo sido honrado por el Supremo Gobierno con la Presidencia del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad, mi autoridad desea vincularse oficialmente con el alto Organismo de orientación universitaria que preside usted con hechos de cooperación recíprocas y prácticas. Desde luego, la Facultad de Medicina, debe estar segura que encontrará en el Departamento Nacional espíritu de cooperación a sus actividades en todos los institutos y establecimientos de su dependencia. El Supremo Gobierno, por intermedio del Ministerio del Trabajo y de este Despacho, está a punto de perfeccionar la nacionalización del Hospital General de Miraflores, cual lo ha hecho ya en el resto de la República; solo se espera la concurrencia del señor Alcalde, a la invitación a una conferencia final. Inmediatamente de producida tal consolidación oficial, el Departamento Nacional de Higiene y Salubridad brindará a la Facultad toda colaboración efectiva en el referido nosocomio.

Aprovecho este primer motivo de vinculación oficial con el señor Héctor Ormachea Zalles—doctor y dinámico Rector de la Universidad, para saludarle con mi consideración distinguida".

COMISIONADO DE REGIMEN INTERNO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

La Sección de Prensa del Departamento Nacional de Propaganda, a raíz de publicaciones equivocadas que se han hecho, cumple con informar oficialmente que el señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno ha ratificado en sus cargos, otorgándoles su confianza, a todos los miembros de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, al día siguiente de haber asumido la jefatura del poder ejecutivo.

El señor D. Pedro Zilveti Arce, ha sido invitado por el señor Ministro de Hacienda, a nombre de la Junta, para integrar una comisión de régimen interno y de distinta finalidad a la que lleva la Comisión de Contratos de Guerra.

NOVEDADES DEL TRAFICO URBANO

En la Comisaría de Tráfico, el día jueves se han registrado las siguientes novedades:

MULTAS

Se multó al chofer Emilio Wetzel, por conducir su carro contra ruta y dirigir con exceso de velocidad, con Bs. 20.

INSPECCIONES

En la mañana del mismo día se dió comienzo a la inspección mensual de vehículos. En las tres horas de labor, ha podido comprobarse que más de 8 automóviles y camiones se encontraban en mal estado. El Jefe de Tráfico dispuso que se los mande reparar.

TARIFA PARA VEHICULOS

Para el servicio de automóviles y camiones que han de dirigirse a Copacabana, con motivo de las fiestas que se celebran en el Santuario, en homenaje a la Imagen que se venera en aquella localidad, el Jefe de Tráfico ha fijado una tarifa especial, cuyos precios los damos a conocer en otra sección.

ENVIO DE UN CHEQUE

La casa comercial Simón F. Bedoya, ha enviado un cheque por Bs. 400.— que será puesto como premio para la carrera de automóviles de Oruro a esta ciudad con motivo de las fiestas patrias.

BATIDA DE MENDIGOS

Pese al enorme deseo que tiene la Policía Municipal, de terminar con todos los mendigos que recorren las calles dela ciudad, principalmente en los sitios de mayor reunión social, como son las confiterías, puertas de templos, calle Comercio, etc., nada ha podido hacerse hasta la fecha.

El parte registrado ayer dá a conocer haberse realizado una eficaz batida de mendigos, sin embargo de ello podemos asegurar que el número de mendigos existentes a la fecha en la ciudad, quien sabe es mayor al de días anteriores. Cabe para de una vez dar ocupación a quienes aún pueden trabajar, que la Municipalidad los ocupe en sus cuadrillas de Obras Públicas o de limpieza, abonándoles el jornal correspondiente.

ADQUIRIR ESTOS LIBROS

significa imponerse a tono con el pensamiento moderno:

JOLAN FOLDES, "La Calle del Gato que Pesca"	Bs.	8 00
R. H. BRUCE LOKHART, "Memorias de un Agente Británico"	"	8.00
NICOLAS BERDIEFF, "El Sentido de la Historia"	"	7.00
F. DOSTOIEWSKY, "Las Noches Blancas"	"	2.00
KNUT HAMSUN, "Soñadores"	"	8.00
ANDRE GIDE, "Regreso de la U. R. S. S.	"	5.00
GREGORIO MARAÑON, "Tres Ensayos sobre la Vida Sexual".	"	3.60
GREGORIO MARAÑON, "El Rayo Biológico sobre Enrique IV y su Tiempo"	"	3.60
JOSE INGENIEROS, "El Hombre Mediocre"	"	7.00
SIGMUND FREUD, "Introducción al Narcisismo"	"	4.00
OSWAL SPENGLER, "El Hombre y la Técnica"	"	3.50
ORTEGA Y GASSET, "El Tema de Nuestro Tiempo"	"	3.60
S. ZWEIG, "Tres Maestros"	"	5.00
GIOVANNI PAPINI, "Hombre Acabado"	"	5.00
G. WELTER, "Historia de la Rusia Comunista"	"	7.00
E. LUDWING, "Hindemburg"	"	10.00
A. LABARCA H., "Mejoramiento de la Vida Campesina"	"	10.00
MANSON BARAR, "Enfermedades Tropicales"	"	220.00
A. MARIA GAVINET, "Ideario Español"	"	8.00
S. FREUD, "Ensayos de Psicoanalisis Aplicado"	"	6.00
S. FREUD, "El Candelabro Enterrado"	"	5.00
ALFREDO RUIZ, "El Indispensable al Automovilista"	"	2.60
ALDOUS HUXLEY, "Contrapunto"	"	12.00
HANS EEGENER, "Nosotros los Jóvenes"	"	4.00
AMANDA LABARCA, "¿Adonde va la mujer?	"	10.00
PABLO NERUDA, "Veinte Poemas de Amor una de Canción Des"	"	8.00
JOAQUIN COCA, "El Contubernio", Estudio sobre política,	"	4.00
ROBERTO ARLT, "El Juguete Rabioso"	"	4.30
ESAAD BEY, "G. P. U."	"	8.00
R. PEREZ DE AYALA, "Prometeo"	"	4.00
ALBERTO INSUA, "Las Neoróticas"	"	8.50
G. LE BON, "Psicología de las Multitudes"	"	4.00
ALDOUS HUXLEY, "Los Escándalos de Crome	"	8.00
J. B. OLEVARRIETA, "La Salud por el Sol"	"	2.00
MARIO MARIANI, "Pobre Cristo"	"	7.50

TEATROS Y CINEMAS

"EL HOLLYWOOD QUE YO HE VISTO"

DE 20.000 O MAS "EXTRAS" APENAS SI HAY TRABAJO PARA UNOS 2.000. — HORACIO ALBAN SE REFIERE A LAS PENURIAS DE AQUELLOS QUE ASPIRAN A SER ASTROS DE LA PANTALLA

La gente de pantalla es madrugadora. A las 8 de la mañana ya los "extras" hacían cola en el "Central Casting". Oficina Central de Repartos, que inscribe a todos los partiquines y artistas de menor cuantía y los proporciona a los diversos estudios de Hollywood; de modo que creímos llegado el momento de hacer valer la tarjeta de John Suer el gran director.

—Siéntese y espere— nos dijo después de haberla leído, un sujeto cuya cara somnolienta se destacaba en el marco de la única ventanilla del vestíbulo como la encarnación de la impavidez más acabada.

Le obedecimos, y después de habernos encajado casi a la fuerza en un banco —entre la mujer más gorda del mundo y una especie de Don Quijote moderno— nos pusimos a pasar revista a los presentes.

¡Qué caras, señor!... Pero, ¿para qué tratar de describir a los "extras" de Hollywood? Todoslos hombres hemos visto en la pantalla; todos nos hemos maravillado de esa infinita variedad de tipos que es algo así como un compendio de la humanidad entera, de modo que sólo diremos que los hemos contemplado en su carne y hueso. ¡y aún dudamos de nuestros ojos!...

A todo esto, por la ventanilla del apático individuo al que hemos aludido, han ido desfilando uno tras otro centenares de partiquines. A unos —los menos— les ha entregado sendas cartulinas azules que han recibido ávidos y agradecidos; a los otros les ha dicho: "Nada para usted; ¡y hay que ver la desilusión, la enorme pena, con que se escuchan esas palabras en Hollywood!

(Conviene aquí que digamos que de los veinte mil y más "extras" inscritos en la Oficina Central de Repartos, apenas hay trabajo para unos dos o tres mil al día; los demás viven muriendo, siempre esperanzados en que les llegue su día; porque, se preguntan, ¿acaso Clark Gable no fué también un partiquín y Ginger Rogers no se sentó en este mismo banco?. ¡Razón tenía Campoamor cuando dijo que, "en el corazón humano, jamás se forma el vacío"!).

Y, por fin llega nuestro turno. El hombre taciturno de la ventanilla nos mira con pesimismo. Quiere saber si tenemos smoking; y como le contestamos afirmativamente, nos entrega una de esas codiciadas cartulinas azules, con instrucciones para que nos presentemos al día siguiente, a las 7 y media de la mañana, en los estudios de la Republic, en la "Ciudad Española" de North Hollywood...

¡Ya estamos, pues, contratados para el cine!....

CON "MARIANETA" SE INICIARA MAÑANA MIERCOLES LA NUEVA TEMPORADA DE LA COMPAÑIA TRAVESI EN EL T. MUNICIPAL

Los carteles del Teatro Municipal anuncian para mañana miércoles en función nocturna la nueva temporada que nos ofrecerá la aplaudida compañía de arte moderno "Pilar Travesí", que ha desarrollado una exitosa temporada en Oruro y Cochabamba.

Será breve la temporada a iniciarse mañana, pués la compañía "Pilar Travesí" debe partir la próxima semana con dirección a Valparaíso donde inaugurará el Teatro Apolo que acaba de construirse en el citado puerto y para lo cual ha sido expresamente contratado este conjunto.

La obra elegida para la función de mañana miércoles es la notable obra "MARIANELA", original de don Benito Pérez Galdós, cuya adaptación escénica ha sido realizada por los celebrados Hermanos Alvarez Quinteros.

Además, como de costumbre, en la segunda parte del programa se brindará el festejado acto de variedades a cargo de las Hermanas Travesí, que cuentan con innumerables admiradores entre nuestro público.

En las pocas funciones de despedida que nos ofrecerán la dirección artística de la compañía ha resuelto que suban a escena los más recientes estrenos del presente año en los teatros de Europa y América.

HOY MARTES EN MATINEE, TANDA Y NOCHE SE ESTRENARA EN EL PRINCESA "LOS PERSEGUIDOS" Y "SU PRIMERA EQUIVOCACION"

Los carteles del Teatro Princesa anuncian para hoy el estreno de la comedia dramática "LOS PERSEGUIDOS" y la farsa cómica "SU PRIMERA EQUIVOCACION", interpretada por Laurel y Hardy, ambas de la Metro Goldwyn Mayer.

"LOS PERSEGUIDOS", es una historia moderna, con ritmo de tren expreso De ahí que el lector puede apreciar la novedad de su argumento y la vivacidad de su desarrollo, estando su interpretación a cargo de Chester Morris y Sally Eilers.

El asunto de "LOS PERSEGUIDOS" comienza con las aventuras de una joven pareja que trata de llevar a un niño, perseguido por individuos que intentan separarlo de brazos de su madre, fuera del estado norteamericano, para cruzar las fronteras de México.

Chester Morris, el recio galán de "El condenado", tiene a su cargo la creación del aviador que debe llevar, siendo Scotty Beckett, integrante de la popular "pandilla", el pequeño que tiene otro de los papeles importantes en "LOS PERSEGUIDOS". Salli Eilers es como se ha dicho ya en anteriores crónicas, la traviesa protagonista. Henry Gordon, luce su habilidad de villano. Dorothy Peterson es la acongojada madre y Henry Travers, singular cómico, encarna al dueño de la posada que descubre un trágico plan.

Es interesante la programación del Cine "Roxy", para Agosto

El Cine "Roxy", cuya inauguración se anuncia para mediados de la presente semana, dará su primera velada cinematográfica con la exhibición de "QUIERE SIEMPRE" la mundialmente aclamada cinta Columbia, a la que Grace Moore presta el encanto de su voz y de su simpatía.

"QUIEREME SIEMPRE", aparte de su escenificación adecuada trae selectos trozos de música clásica, en la que sobresalen "Rigoletto", "La Boheme", y la bellísima canción "Quiéreme Siempre", especialmente compuesta para la soprano.

Aparte de "QUIEREME SIEMPRE", se hallan entre los estrenos del mes, las cintas "I. F. 1 no contesta", con Charles Boyer; "Los millones de Bunster", y "La Princesa de las Cazadas", con Marta Eggert, la inolvidable intérprete de la "Sinfonía Inconclusa".

CARTEL

HOY MARTES

TEATRO PRINCESA.— Matinée, tanda y noche: Programa cómico "Los perseguidos" y "Su primera equivocación".

TEATRO MUNICIPAL.— Noche: "Huali Jiquita" o La Bien Hallada por el Círculo Atena.

CINE PARIS.— Matinée, tanda y noche: "Los tres mosqueteros". (estreno).

TEATRO MIGNON.— Noche: "El Pistolero Tejano".

CINE BOLIVAR.— Tanda: "El Hombre que Sabía Demasiado".— Noche: "Roberta".

CINE ROXY

Inaugurará sus funciones, próximamente, ofreciendo al público de La Paz, espectáculos de alta categoría y artística.

Las mejores y más recientes producciones americanas y europeas.

Dos estrenos absolutos semanalmente.

Local amplio y elegante, de perfecta caústica y visibilidad.

Doble equipo sonoro de último modelo, llegado recientemente de los Estados Unidos.

Por la selección cuidadosa de su material, será su:
CINEMA FAVORITO



Reaparece Grace More en «Quiéreme Siempre»

DENTRO DE POCOS DIAS MAS SERA INAUGURADO EL NUEVO CINE "ROXY"

La protagonista de UNA NOCHE DE AMOR, que tan gratos momentos de delectación artística, hizo vivir a nuestro público, con su voz de privilegio, reaparece próximamente en el Cine ROXY, interpretando esta vez QUIEREME SIEMPRE, la producción musical de sello Columbia Pictures, con la que dicho cine inaugurará sus funciones.

Película para públicos cultos, QUIEREME SIEMPRE, trae deliciosas partituras de las óperas "Rigoletto" y La Boheme, interpretadas con elacierto que sabe dar Grace Moore a todas sus actuaciones en la pantalla.

La función inaugural del Cine ROXY, se anuncia para mediados de la presente semana, en homenaje a las fiestas patrias.

TEATRO MUNICIPAL

HOY MARTES 3, HOY continúa el éxito del Círculo "Atena", quien en vista de diversas insinuaciones ha preparado el siguiente programa:

Noche, a horas 21 y 30, Subirá a escena nuevamente la aplaudida obra lírica en tres actos:

"HUALI JIQUITA" O LA BIEN HALLADA.

Original del consagrado autor señor Alberto Saavedra Pérez.

Actuará en la ilustración de los diversos pasajes de la obra la orquesta del maestro Molina. Esta obra tiene cuadros de danzas folklóricas inteligentemente adaptadas a la escena, donde cobran visualidad y gran efecto artístico.

Precios: Palcos con cuatro entradas, Bs. 30.— Platea numerada, Bs. 6.— Luneta alta, Bs. 5.— Anfiteatro, Bs. 2.— Galería, Bs. 1.

Mañana miércoles, en función nocturna se inicia la nueva temporada de la compañía de arte moderno PILAR TRAVESI que se precentará con el estreno de MARIANELA, la consagrada obra de don Benito Pérez Galdós, adaptada a la escena por los aplaudidos hermanos Alvarez Quintero. Localidades en venta desde horas 10 de la mañana en la boletería del teatro.

CELEBRAN SU ANIVERSARIO



DOS HERMANOS RECIBEN CONGRATULACIONES. Conmemorando el primer aniversario de su aparición en la pantalla Yehudi Menuchin, violinista de 17 años y su hermana Hephzibah, pianista de 14 años, reciben una placa de sus directores la que debe ser colocada en su casa de Town Hall. De izquierda a derecha: Robert Elly, Director de la Liga de Educación Política; Ernest Schelling, director de la orquesta de niños; los dos hermanos artistas y Donovan Rouse.

«El Pistolero Tejano» hoy en el T. Mignon

ESTA ESPECTACULAR PELICULA DE LA RKO. SERA PASADA EN EL LIENZO DEL MIGNON ESTA NOCHE

Después de intensa propaganda la empresa del Teatro Mignon anuncia para esta noche el estreno absoluto y exclusivo de la espectacular super-produccion cow boy de la RKO Radio Pictures, titulada EL HOMBRE QUE SABIA DEMASIADO, un film lleno de situaciones emocionantes y cuyo argumento está enfocado sobre una viril historia de vaqueros del oeste californiano, dando oportunidad a que sus numerosas escenas hayan sido filmadas en medio de los más serios peligros. La principal interpretación de esta grandiosa producción está a cargo del as de los cow boys el invencible KEN MAYNARD y q' por su trabajo peligroso y audaz supera a Buck Jones y Bill Boyd. Estamos seguros que esta noche el Teatro Mignon se verá completamente concurrido.

TEATRO PRINCESA

EMPRESA LINDO-LUMSDEN
HOY MARTES 3

En matinée, tanda y noche. Un programa cómico y sensacional de MGM.:

LOS PERSEGUIDOS

Por Chester Morris y Sally Eilers, y la jocosa comedia en dos actos, titulada:

SU PRIMERA EQUIVOCACION

Con Laurel y Hardy.
Luneta, Bs. 4.00.

El viernes en función de moda, se estrenará LA DIVINA COQUETA con Joan Crawford, Franchot Tone, Robert Taylor y Lionel Barrymore.

Dos grandes estrenos la próxima semana:

SAN FRANCISCO y AYER COMO HOY

Con Wallace Berry, Eric Landen Aline Mahon.. Ya llegaron DOS PARES DE MELLIZOS, ROSE MARIE y ENTRE ESPOSA Y SECRETARIA, con Jean Harlow, Clark Gable y Myrna Loy

TEATRO MIGNON

HOY MARTES NOCHE

Soberbio estreno absoluto y exclusivo de la estupenda película cow boy de la RKO Radio, titulada:

"EL PISTOLERO TEJANO

Por el as de los cow boys Ken Maynard. Terribles aventuras! Luchas tenaces! Argumento emocionante! Carreras veloces! Luchas cuerpo a cuerpo! Mil proezas por minuto: Un film huracán!

Viernes en tanda y noche, gran estreno por Peter Lorre el intérprete de Las manos de Orlac en:

EL HOMBRE QUE SABIA DEMASIADO

Aumentó la exportación de estaño en la segunda quincena de julio

LA CIFRA HA SOBREPASADO 2.000 TONELADAS, HECHO REVELADOR

«Son muy alentadoras las cifras dadas a conocer por la oficina de estadística aduanera acerca de la exportación de estaño, durante la segunda quincena del mes de julio que acaba de terminar.

SOBREPASO 2,000 TONELADAS

Comparando la producción de ese período de tiempo con los anteriores, se evidencia un aumento sensible en las exportaciones, pero han sobrepasado de 2,000 toneladas.

Esto demuestra que las empresas industriales han intensificado la exportación, debido a que el producto se cotiza bien y a causa de que el reciente decreto relativo a entrega de divisas ha dado buenos resultados, pues a mayor producción y exportación el minero percibe mayor suma de pesos bolivianos por libra esterlina, como se sabe.

PORCENTAJE DE ENTREGA

Conforme a la escala de venta de disponibilidades sobre el exterior, atenta la circunstancia de haber aumentado la exportación, las empresas mineras han vendido al Estado a Bs. 55, cifra q' representa un aumento de cinco puntos sobre la anterior que fué de Bs. 50 y que constituye el índice del mejoramiento en este orden.

POSIBILIDADES FUTURAS

Todo hace prever que por el momento las perspectivas de la exportación por los meses posteriores, hasta noviembre, han de mantenerse alrededor de la cifra que arroja la segunda quincena de julio. En el mencionado mes, la producción disminuye debido a que la mayor parte de los trabajadores obtiene licencia para reintegrarse a la familia, con el deseo de honrar la memoria de sus antepasados muertos, por los que el laborero de las minas siente un culto casi religioso.

Se estima no obstante, que las empresas han de acumular producción a fin de responder en noviembre a las demandas de estaño, aprovechando de que se dispone de trabajadores en número proporcional a las necesidades de ellas.

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

VINCULOS JURIDICOS

Por tercera vez, y en el mismo territorio, se ha suscitado un incidente de frontera en la provincia de Sud Lípez, cuyo límite internacional no fué alterado, pues a falta de aprobación del tratado de 1925 subsiste en todo su vigor el de 1889, que reconoce la soberanía boliviana, la cual por ese motivo no puede considerarse discutido.

La conducta provincial argentina en este orden fué siempre contradictoria, porque no ha instado al gobierno federal que defina el arreglo, conforme a las estipulaciones del convenio Diez de Medina-Carrillo, y se limita, periódicamente, a modificar la posesión con incursiones calculadas. Surgido el último incidente, la reclamación diplomática que ha formalizado el gobierno podrá establecer claramente los alcances del hecho y la validez jurídica de los títulos nacionales. Pero se comprende también que una cosa es tener el derecho de nuestra parte y otra muy distinta obtener del país vecino el respeto a ese principio que, no obstante, es indispensable para impedir el malentendido o el distanciamiento.

La cuestión es de meridiana claridad: si Argentina no aprobó hasta ahora el tratado Carrillo-Diez de Medina, que ha modificado la línea divisoria trazada por el convenio de 1889, quiere decir y dice que éste subsiste en todo su vigor y que la soberanía de cada país debe ser ejercida conforme a tales estipulaciones y al deslinde acordado ese año.

La comprobación de los nuevos hechos producidos y el debate del asunto actualiza la necesidad de dar paso a la aprobación de dicho tratado, que fué negociado y concluído precisamente para sortear las dificultades de frontera. Argentina, que hasta hoy no ha podido aprobar el factum, podrá argüir, desconociendo la vigencia del primer tratado, que los actos de dominio y soberanía de las autoridades bolivianas no pueden surtir pleno efecto jurídico en un territorio discutido; y ante esa argumentación ilógica, pero respaldada en la firmeza y la constancia con que la cancillería de Buenos Aires parece estar dispuesta a mantener este estado de indefinición jurídica, prevalecerá el hecho consumado, ya que ése parece el objetivo principal de esa actitud.

Corresponde entonces a nuestra Cancillería plantear la cuestión en su doble aspecto: el incidente susceptible de solución amigable por entendimiento recíproco, y la aprobación definitiva del tratado de 1925, que es lo primero y urgente, para alejar de modo categórico futuros hechos de igual índole. En suma, ambos pueblos precisan afirmar sus sentimientos fraternales y amistosos, en vínculos jurídicos claramente establecidos y que merezcan un escrupuloso respeto de las autoridades y súbditos de cada soberanía. No alcanzar ese resultado, en esta oportunidad, sería tanto como si deseáramos todos, en especial la Argentina, mantener subsistente el motivo del desacuerdo y por ello el peligro de que los hechos se repitan con mayor gravedad en el futuro.

EL CHOFER FERMIN VASQUEZ Y EL ACCIDENTE DE TRAFICO DEL DOMINGO

Mayores informaciones recogidas sobre el accidente de tráfico ocurrido a los [illegible] kilómetros del Alto de La Paz, han [illegible] que el chofer Fermín Vasquez [illegible] conducía el camión oficial de la Dirección de Obras Públicas [illegible] y de reciente adquisición, se dirigía al [illegible] con objeto de recoger algunos rieles.

Pero la gravedad del caso está en que el chofer Vasquez además de haber cometido el abuso [illegible] pasajeros, y para cuyo efecto no tenía orden ni autorización alguna también cometió el delito de conducir en estado de embriaguez. Pero el camión de referencia, según ha podido comprobarse [illegible] marcaba apenas [illegible] un recorrido de 700 kilómetros.

La Dirección de Tráfico, previas las investigaciones del caso ha comprobado que [illegible] accidente [illegible] conductor [illegible] sabido medir las consecuencias.

MAÑANA LLEGARA LA DELEGACION ESTUDIANTIL TARIJEÑA

Según un comunicado recibido en el Ministerio de Instrucción y Asuntos Indigenales, [illegible] que el día de ayer [illegible] salieron de la ciudad de Tarija [illegible] de la Delegación de estudiantes de secundaria, con dirección a esta [illegible] arribar a [illegible] el día [illegible] por la combinación [illegible].

El objeto de su viaje es de asistir al Primer Congreso de Estudiantes de Secundaria que, con motivo de las fiestas patrias, se llevará a cabo en esta capital.

El mismo día deberán llegar [illegible] delegaciones del interior, para estar juntos en el acto de la inauguración.

El servicio de Correos

Recientemente, la dirección general de correos y la administración de esta ciudad adoptaron medidas tendientes a mejorar el servicio, comprendiendo que sólo con mejores garantías, en cuanto a la rapidez y seguridad del envío se puede satisfacer las legítimas exigencias del público.

Existe en el país un concepto muy equivocado respecto a la correspondencia y el consiguiente respeto al derecho de propiedad de los efectos o las mercaderías que se remite por correo, y es preciso reaccionar contra ese mal hábito de disponer, como de cosa propia, de lo que pertenece a otra persona y ha sido confiado, previo el pago del porte o franqueo, a un servicio oficial. La corrección y seriedad de las disposiciones que adoptan las autoridades superiores sólo ha de ser posible alcanzar con la colaboración de los empleados subalternos, quienes deberán compenetrarse de la ejemplar intención oficial, a fin de no estorbar su eficacia y cumplimiento.

Un buen servicio de correos es para el Estado, comprendiendo en este concepto al gobierno y a la sociedad, económicamente una inversión reproductiva, porque constituye para el comercio y el público garantía y seriedad, al facilitar sus operaciones, y un medio moderno y difundido de mantener las comunicaciones en el tren de velocidad que requieren los transportes de actualidad. En un tiempo de rápidas líneas de aviones, de difusión sorprendente del automovilismo, ya no es posible concebir un retardo en la remisión de la correspondencia, o las sustracciones maliciosas de los paquetes de impresos o encomiendas, sin que el contraste entre uno y otro extremo se haga más patético. Los funcionarios de correos han de compenetrarse de su responsabilidad y cumplir su abnegada misión con ejemplar sacrificio, puesto que llenan un servicio imprescindible, cuando saben cumplir su deber así como irrogan manifiestos daños siempre que lo descuidan.

Por todo ello, se hace indispensable reaccionar contra los malos hábitos y crear una sólida y prestigiosa organización en toda la república, de modo que por contraste con el pasado el servicio postal sea para el país una fuente de confianza, celeridad y prestigio.

DOCUMENTOS RELATIVOS AL PODER JUDICIAL

ACTITUD QUE HACE HONOR A UN MAGISTRADO

«Cuando la actual Corte Suprema fué investida de potestad por el gobierno del coronel Toro, ratificó en su cargo al señor Alfredo Michel, presidente de la Corte Superior de Cochabamba, durante el período constitucional, pero ese magistrado renusó, dejando el cargo.

Posteriormente, la Corte de Cochabamba, formada por la Suprema de facto designó conjuez al mismo señor Michel, cargo que por lógica consecuencia hubo de renunciar también. Ambos documentos que fueron prohibidos por la censura los reproducimos ahora, y dicen textualmente:

RENUNCIA

Señores Presidente y V. V. de la Corte Suprema de Justicia. — Hace dejación del cargo. —

Alfredo Michel, Presidente de la Corte Superior del Distrito de Cochabamba, comparezco ante Uds. atentamente y expongo:

Habiendo la Junta Militar de Gobierno expedido el Decreto por el cual faculta al Supremo Tribunal de Justicia proceder al nombramiento de los Ministros de las Cortes de Distrito, de los Jueces de Partido y de Instrucción, hecho que importa la cancelación del período constitucional de las respectivas designaciones legales y el desconocimiento de la autonomía judicial, que es inmanente e inalienable; consecuente con los principios y normas que me indujeron a rehusar la Vocalía de la Corte Suprema que me fué ofrecida, hago dejación del cargo de Presidente de la corporación que presido, insinuándoles prescindir de mi nombre en la nueva provisión, porque habiendo jurado guardar la Constitución Política de la República, no puedo ni debo aceptar situaciones contrarias a sus preceptos, que son inviolables.

Haciendo votos porque la Magistratura Judicial, a la que he prestado servicios durante treinta años, recobre sus legítimos prestigios con la patriótica colaboración de los poderes públicos y de los ciudadanos que se interesan por la institucionalidad del país; pido a Uds. se sirvan dar curso al presente memorial".

NOTA A LA CORTE SUPREMA

"Señor:

He sido llamado en calidad de Conjuez para resolver el proceso del parricida García que se tramita ante los estrados de ese Tribunal. Saben los señores ministros, por documentos que cursan en sus archivos y aun por informaciones personales, que rehusé aceptar la Vocalía de la Corte Suprema, porque la designación que se me hizo importaba la cancelación del período constitucional de los magistrados q' reintegraban ese alto Tribunal y un ataque a la autonomía del Poder Judicial, que he defendido siempre en actos públicos y solemnes. Saben también que hice dejación de la Presidencia de esa Corte por idénticos motivos, habiendo rehusado, así mismo, la reelección que me fué reiteradamente ofrecida.

Con tales antecedentes, que constituyen la norma de mi conducta, no es posible asumir el cargo de Conjuez que me ha conferido esa Corte. Agradeciendo la deferencia, hago renuncia irrevocable a fin de que se designe al que me sustituya".

ANHELO PACIFISTA

«Un proverbio francés, tan sabio como exacto, dice: "quien se excusa se acusa". Tal parece el caso del canciller paraguayo, señor Stefanich, que apoya los puntos de vista del Secretario de Estado de la Unión, Mr. Cordell Hull, en cuanto a las ventajas de la paz.

Pero como de buenas intenciones está enlosado el paraíso, a pesar de su anhelo pacifista el Paraguay no ha creado en la Conferencia de Buenos Aires el clima propicio, para el entendimiento leal, ni ha concedido las facilidades a que está obligado, a fin de que la policía militar neutral ejercite en el Chaco sus facultades de previsión.

Esa profunda convicción de pacifismo se robustece indudablemente con la postura, un tanto inexplicable y otro poco desconcertante, de los ex-combatientes paraguayos, quienes fingiendo desconocer la letra y el espíritu del protocolo preliminar, a cuya solemne invocación han depuesto las armas ambos países, han notificado al gobierno de Asunción que no están dispuestos a acatar la determinación clara y concreta de posiciones provisionales, fijada por el último reglamento relativo a policía neutral, cuya vigencia no se ha iniciado que sepamos.

Y, para que todo salga a pedir de boca, la enfática declaración pacifista del ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay ha debido ser escuchada en el seno de la Conferencia con gesto displicente y escéptico, porque allí es donde con obras debe esa nación demostrar el respeto al principio que proclama su canciller, llevado de la vehemencia sino del cálculo.

Hace más de dos años se está intentando un arreglo definitivo del litigio territorial del Chaco y no se ha dado un paso en ese sentido. Existe el pacto que prescribe un entendimiento cordial o el arbitraje, pero la sutileza y las argucias paraguayas han diferido siempre, con sospechosa habilidad, toda solución de fondo. Mientras tanto, crece y aumenta la tentación de convertir una simple ocupación provisional en despojo definitivo y al amparo de los procedimientos diplomáticos, dilatorios y formularios, lo que se persigue es crear una nueva situación de fuerza en el Chaco, de modo que el momento elegido se ratifique la violencia consumada con otra más grave, que se sabe en Asunción como comenzaría pero se ignora cuando podría concluir.

En tales circunstancias, que el país no ignora, la solemne invocación pacifista del canciller paraguayo alcanza los contornos de una ironía oficial, que no se justifica en este caso, porque el Departamento de Estado de Wáshington se ha hecho cargo de la grave crisis ideológica que agobia al mundo, volviéndolo a la demencia bélica por factores conocidos; en tanto que el canciller paraguayo ha escogido la oportunidad para lanzar una declaración inconsistente, sin el menor escrúpulo, como quien echa al tapete la moneda falsa que luego circulará entre las gentes distraídas o tontas.

ROLAND.

ACTUALIDAD

UNA OMISION

El decreto supremo que últimamente ha expedido la Junta militar de Gobierno, omitió como lo hicimos notar en un anterior comentario, consignar explícitamente las leyes constitucionales aprobadas con posterioridad a la Convención de 1880 y antes de la igual de 1920-21; entendemos más que por una intención manifiesta a causa de simple defecto en los términos del texto.

Ateniéndonos literalmente a los conceptos de la parte dispositiva de ese decreto, muchas leyes constitucionales, aprobadas mediante el procedimiento ordinario de la reforma, es decir que fueron sancionadas previa la declaratoria de necesidad de ella, no están ahora en vigencia; pero tal no es el deseo del Ejecutivo.

Son importantes dichas reformas de las que hizo preterición el decreto que comentamos, a saber: la ley constitucional de 20 de noviembre de 1888 ha prescrito el período de los magistrados de la Corte Suprema, de las Cortes de Distrito, de los jueces de Partido e Instructores y la inamovilidad de esos funcionarios que tampoco pueden ser trasladados sin su consentimiento; la ley constitucional de 2 de diciembre de 1902 se refiere al estado de sitio y a la inmunidad e inviolabilidad parlamentarias; la de 7 de agosto de 1906 permite el ejercicio de cultos religiosos; y la de 3 de octubre de 1910 ha abolido el fuero militar.

Conviene darse cuenta de que en las relaciones jurídicas de la vida civil y político-administrativa, los tribunales de justicia aplican el texto de las leyes y los decretos supremos con arreglo al concepto intergiversable de su texto. Para subsanar el vacío producido, recomendamos que el Ejecutivo dicte el decreto aclaratorio, que prescriba la vigencia de las leyes constitucionales aprobadas en el período de tiempo comprendido entre las convenciones del 80 y de 1920-21, no cabe otro procedimiento para despejar radicalmente todo malentendido al respecto.

Loable como es la medida que el gobierno ha adoptado, al declarar en vigencia la Constitución del Estado, salvando las que con alteración de ella y durante el interregno constitucional han prosperado, sólo es posible esperar que la sugerencia de esta complementación será escuchada, por el imperio jurídico en el país y la regulación de las relaciones civiles y políticos de rigor.

En otro aspecto, el decreto debía hacer mención concreta de que al referirse a decretos-leyes comprende los dictados por el gobierno derrocado en 13 de julio de este año.

Hoy se realizará un festival literario-musical en honor de la Superiora del Colegio Inglés Católico.

«Hoy se realizará en el Colegio Inglés Católico, de esta ciudad un festival literario-musical preparado por las madres, profesoras y alumnas de este establecimiento educacional en honor de la Rvda. Madre Superiora María de las Nieves, con motivo de celebrar un año más de vida.

Para el efecto se ha faccionado un importante programa de festejos y al que han sido invitadas distinguidas damas de nuestra sociedad, como también destacados elementos del magisterio local.

En dicho festival literario-musical de esta tarde también se hará la designación de dignidades a todas las alumnas q' han sobresalido en el transcurso del medio año y a quienes se les premiará con medallas y diplomas.

Delegación de Ex-Combatientes de Potosí

«Por la combinación del día sábado arribaron a esta ciudad procedentes de la capital del departamento de Potosí, los señores Gregorio Barriga y Enrique Viaña, delegados de la Legión de Ex-Combatientes de aquel distrito y en representación de sus respectivas provincias.

El objeto que les trae, es, en primer término, la entrevista que deben tener con el actual presidente de la Junta Militar de Gobierno, ocasión en que deberán exponer sus puntos de vista, con motivo del momento excepcional por el que atraviesa el país; debiendo entregar un pliego de conclusiones.

[...]sente oportunidad, han de ponerse en contacto con los personeros de la similar de La Paz y otros que también estarán durante los días de agosto.

SE PLANTEO CONTRA EL SUBPREFECTO DE SUD LIPEZ UNA GRAVE DENUNCIA

ESTARIA COMPROMETIDO EN EL DELITO DE CONTRABANDO

El juez instructor de Llica, capital de la provincia de Sud Lípez del departamento de Potosí, ha enviado un parte telegráfico al Ministerio de Gobierno acusando al sub prefecto de aquella provincia por el grave delito de complicidad de contrabando de mercaderías.

La referida autoridad judicial, expresa que el sub prefecto Vaca permite el paso de automóviles chilenos por la frontera de Sud Lípez, los mismos que sin control alguno se dedican al contrabando de mercaderías, y que son colocadas en las plazas de Potosí.

El Ministerio de Gobierno, ante esta grave denuncia que debe ser investigada en forma enérgica y para evitar que sean burlados los gravámenes aduaneros, ha dispuesto que el fiscal de distrito de aquel departamento, organice el sumario correspondiente, averiguando la verdad de esta denuncia.

EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE EVITO UNA HUELGA de LOS FERROVIARIOS

ECOS

Mussoliniana

Dentro de poco se inaugurará en Roma una nueva iglesia consagrada a Jesucristo. Como preguntaran a Benito Mussolini qué inscripción convendría poner en el pórtico, este, tras breve reflexión, exclamó:

—Poned: "El primero de los italianos al segundo de la Santísima Trinidad".

— o —

Covadonga

Alfonso XIII ha decidido suprimir todo subsidio a su hijo, el príncipe de Covadonga, si se casa con la señorita cubana, María de Rocafort.

—¿Le ha advertido de mis intenciones? pregunta el ex-monarca a su fiel Tremonte.

—He hecho más, contesta el secretario. Se lo he advertido a la señorita de Rocafort.

DON VICENTE LEITON SERA PREFECTO EN POTOSI

El gobierno ha aceptado la renuncia presentada por el coronel Enrique Vidaurre del cargo de Prefecto del Departamento de Potosí, renuncia que fue presentada con carácter irrevocable.

Según informaciones recogidas en las esferas oficiales, el ministro de Gobierno ha invitado al coronel Jacinto Reque Terán para ese alto cargo, ignorándose si el coronel Reque Terán aceptará la invitación formulada por el gobierno. En caso que la respuesta no sea favorable, el gobierno invitará al señor Vicente Leitón para que asuma esa función pública.

Entre hoy y mañana, el mismo Ministerio tomará una determinación definitiva en lo que respecta a la alcaldía de Potosí, que actualmente se halla en manos de don Adrián Barrenechea. Como se sabe, la Asociación de Mutilados de Guerra y otras entidades representativas de aquella ciudad, han pedido q' el actual alcalde sea mantenido en su cargo.

NO ES DELEGADO NACIONAL EN EL NOROESTE

Informaciones no autorizadas llegaron al Territorio Nacional de Colonias de Noroeste, indicando que el general don [illegible] Román, viajaba allí con el cargo de Delegado Nacional. Ello no es evidente ya que el delegado que designó el Presidente Tnl. Busch es el general Carlos L. de Gumucio, habiendo viajado el general Román a dicho distrito en comisión especial del gobierno.

DECIDIO UN NOMBRAMIENTO

El señor Antonio Campero Arce, remitió ayer la siguiente comunicación al Comité de Gobierno del Partido Revolucionario Socialista:

Agradezco, en forma muy señalada, la honrosa designación de Secretario General del Partido Socialista Revolucionario, empero, la función pública que me ha encomendado, obligándome a declinar irrevocablemente tan significativa distinción.

De mi consideración:

Atentamente, Antonio Campero Arce.

CORDIALIDAD PERUANO-BOLIVIANO

En respuesta al cablegrama de congratulación que dirigiera el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, al Presidente del Perú con motivo del aniversario nacional del país del norte se ha recibido el siguiente despacho:

"Su Excelencia Teniente Coronel Germán Busch, Presidente de Bolivia. La Paz.— Agradezco a Vuestra Excelencia por las congratulaciones del Gobierno y Pueblo boliviano reiterando mis votos por la prosperidad de ese país hermano y por la ventura personal de Vuestra Excelencia. General Oscar de Benavides, Presidente del Perú.

SE ARREGLO SATISFACTORIAMENTE LA DIVERGENCIA ENTRE LOS OBREROS Y LA EMPRESA.

El sábado llegó de Oruro el personal de delegados de la Confederación de Ferroviarios de Bolivia, presidida por el señor Enrique Liendo, con objeto de discutir los puntos del pliego de conclusiones que habían presentado, para la solución de la divergencia surgida entre sus representados y la empresa The Bolivia Railway Co.

SE INICIA LAS CONVERSACIONES

Los obreros plantearon sus puntos de vista y como la empresa no los aceptó acordaron ir a la huelga, a cuyo efecto anunciaron a fin de que corriera el plazo legal. Entre tanto, el Ministerio del Trabajo notificó a la empresa y a los personeros de la Confederación que se había constituído el Comité de Conciliación, previsto legalmente a cuya decisión arbitral deberían someterse.

Con los delegados y representantes de la compañía se inició las conversaciones desde la noche del día sábado.

SE ORGANIZA EL TRIBUNAL DE CONCILIACION.

El comité de conciliación o de arbitraje se ha reunido ayer con la concurrencia del administrador de la empresa y los delegados de la Confederación, presididos por el Oficial Mayor del Ministerio de Trabajo señor Dámaso Delgado. Iniciando desde luego el estudio del asunto.

Pronto se pudo advertir que los delegados observaban una actitud conciliadora, y que la empresa se hizo cargo de las observaciones con buena voluntad. Luego de una extensa deliberación se llegó al acuerdo, que evitó el estallido de una huelga de ferroviarios.

LOS ASPECTOS DE LA SOLUCION

Los puntos acordados por el Comité y que tienen validez obligatoria para la empresa y los obreros, son los siguientes:

a) Se dictará un decreto supremo, consolidando los sueldos y salarios para una nueva compensación, de acuerdo al actual standar de vida.

b) Los sobretiempos por trabajo extraordinario se pagará conforme a los sueldos y jornales con bonificación.

c) Las pulperías de la empresa estarán en igualdad de condiciones con las pulperías de las minas, es decir que venderán las mercaderías a sus empleados con el 30 por ciento de descuento sobre el costo.

d) Todos los sectores de la red férrea de la empresa estarán atendidos con provisión de artículos de subsistencia a fin de mes, y serán entregados conjuntamente con el pago de haberes.

e) La empresa se compromete a mejorar el servicio médico, subsanando las deficiencias que se ha advertido anteriormente, en especial en Oruro.

PRINCIPAL MOTIVO DEL CONFLICTO

El punto relativo a la rebaja de precios en pulperías dió margen a un prolongado debate, pues fué el principal motivo del conflicto; pero la empresa en vista de las alegaciones planteadas, facilitó la solución, aceptando el punto propuesto.

Concluída la reunión, los delegados hicieron constar su agradecimiento al Oficial Mayor del despacho, a cuyos buenos oficios se ha debido en gran parte el éxito. Luego, agradecieron al Administrador de la empresa, por su amplio espíritu conciliador. Concluyó de este modo auspicioso el asunto, que pudo provocar una huelga de ferroviarios.

El edificio de la Minería debe costearse con recursos mixtos

ALGUNAS SUGERENCIAS ACERCA DEL PROYECTO

Atentos a cuanto significa progreso urbano, hemos acogido con agrado la iniciativa oficial de construir un edificio especial, destinado a mostrar el estado de la minería, industria principal del país, que sostiene la economía en la paz, como lo hizo durante la guerra.

UN EDIFICIO DE LA MINERIA

La cuestión de si en el mencionado edificio ha de instalarse tal oficina pública, o aquella repartición burocrática carece de importancia, ante la necesidad de que allí tenga su sitio una exposición permanente de muestras mineralógicas, el archivo estadístico del movimiento minero, la biblioteca del mismo carácter, enriquecida con monografías nacionales e investigaciones científicas o técnicas.

Luego, en la sección geológica, el petróleo ocupará su lugar y los planos, los diagramas, las cartas geográficas en relieve completarán esa colección.

SALONES ESPECIALES

Salones especiales de actos públicos, destinados a los representantes de la grande y pequeña minería, donde se celebre reuniones, conferencias, fiestas sociales, etc., serán indispensables en el edificio proyectado, porque allí tendrá su acomodo cuanto se refiere a la actividad industrial minera, y se estudiará los intereses de la misma, con el propósito de mejorar su organización y colaborar con el Estado en la grande tarea de formar la economía del país.

LABORATORIOS Y OFICINAS

Laboratorios de ensayos, oficinas públicas y especiales, como la Asociación de Industriales Mineros, la organización de los mineros minoristas, el banco minero, las reparticiones públicas, como Ministerio, Dirección General, Superintendencia, todo ello podrá ser concentrado en el edificio. Lo cual impondrá ventajas inapreciables en el movimiento y el trabajo a la vez que ha de dar a la minería la importancia que como factor de prosperidad tiene.

LOS RECURSOS

La financiación de esta obra monumental se hace sencilla calculando en libras inglesas, y constituye eso una facilidad evidente; pero los aportes deben ser asignados con cierta equidad. Es justo que la minería contribuya voluntariamente con un porcentaje, pero es correcto que el gobierno haga lo mismo, puesto que se beneficiará ocupando ese local al instalar reparticiones oficiales. No creemos que sea indispensable crear algún impuesto especial a la exportación de minerales. bastaría en la entrega de divisas, taría acordar un procedimiento que permitirá acumular en poco tiempo suficientes recursos.

EL CORONEL REQUE TERAN FUE INVITADO A OCUPAR LA PREFECTURA DE LA C. DE POTOSI

Se indica que lo solicitaron para el Dep to. de Cochabamba

En círculos habitualmente bien informados se indica que el coronel Jacinto Reque Terán ha sido invitado por el ministro de Gobierno, Tcnl. Tabera, para ocupar el cargo de prefecto del Departamento de Potosí, y cuya respuesta se espera que ha de ser afirmativa.

No obstante, se ha hecho mención también de la siguiente circunstancia: en la capital del Departamento de Cochabamba ha surgido la idea de propiciar el nombre del mismo coronel para la prefectura de allí, cargo que ha desempeñado anteriormente y, por lo visto, a satisfacción del vecindario que ha de solicitar su designación.

Con todo, el presunto prefecto de Potosí parece que aceptará ese cargo.

EL SABADO SE INAUGURARA EL CAMINO PALCA - ILLIMANI

Conforme al programa de las fiestas cívicas del 6

Una comitiva oficial, de autoridades, y de periodistas ha de constituirse en la mañana del día sábado, en el camino Palca-Illimani, cuya inauguración ha de hacerse entonces.

Se trata de una obra comercial y de turismo, construída a base del antiguo camino a la mencionada población de Palca, que está llamada a intenso tráfico, particularmente en la estación de invierno, porque entonces se puede apreciar en toda su magnificencia el grandioso nevado del Illimani.

La construcción del camino se ha hecho por cuenta de la Prefectura del Departamento y la vigilancia de los trabajos estuvo a cargo de la Junta de Obras Públicas, que preside el señor Víctor Wallin, prestigioso vecino de Obrajes.

Las autoridades y los invitados a la inauguración estarán de regreso en la tarde del mismo día.

LABOR DE LA RADIO DEL ESTADO DE LA OFICINA DE PROPAGANDA Y CULTURA DE LA REP. ARGENTINA

NOTA ENTREGADA POR EL CANCILLER SAAVEDRA LAMAS A LOS JEFES DE MISION DE LOS PAISES QUE TIENE ACREDITADA SU REPRESENTACION

La L.R.A. Radio del Estado de la Oficina de Propaganda y Cultura Argentina ha ofrecido una interesante audición correspondiente al programa de esa entidad anexa al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fué leída la nota que entregó el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor Carlos Saavedra Lamas a los jefes de misión de los países que tiene acreditada representación ante su Gobierno, y en la que expone la necesidad de incorporar en forma coordinada a las reglas jurídicas del Derecho Internacional, el principio del derecho de asilo, actualizado con patente eficacia en la dura lucha de la nación española. Después de considerar su sentido profundamente humanitario, su virtud de colocar un medio de piadosa utilidad entre las partes contendientes, se remonta en forma muy amplia y suscinta a los antecedentes históricos en que dicho principio fué aplicado en todos los países en múltiples oportunidades lo aceptaron siguiendo una inspiración de verdadera conciencia de cooperación humanitaria. Finalmente la nota lleva un proyecto de ampliación y delimitación exacta del principio reglamentándolo para que sirva de instrumento universal, sancionado por una convención, un pacto multiteral por todos los países que acaten su inobjetable importancia en los trances amargos de las pasiones y las luchas políticas internas.

La nota fué trasmitida con absoluta nitidez en varios idiomas.

DEBE CONSTITUIRSE UNA COMISION PARA DAR REALIDAD AL PROYECTO DEL PARQUE NAL.

El director del Museo Tiahuanacu, en las declaraciones que ha formulado a un colega de la localidad, expresa que compenetrado del proyecto del profesor Arturo Posnansky para la creación de un Parque Nacional, encuentra que ese propósito tiene un vasto alcance y honda significación para los fines de la cultura vernácula, dentro del concepto de acendrado nacionalismo que anima las actividades del momento.

Hace algunas semanas, cuando se anunció el indicado proyecto, los diarios de esta ciudad y algunos del interior, comentaron la idea en forma auspiciosa señalando desde diversos puntos de vista la conveniencia de darle realidad. Numerosos intelectuales y también artistas de prestigio han expresado por su parte la conveniencia que significa la obra proyectada, añadiéndose a ello el interés manifiesto de aquellas personas que alientan el deseo de fomentar las corrientes de turismo al país.

Reunir dentro de una sola y amplia área todo el acervo de nuestros valores autóctonos es dar vida a las fuentes del ancestro recóndito que oculta las remotas fuerzas animadoras del suelo boliviano. Es descubrir los cimientos reales de la nacionalidad. La idea de esta se nutre con la raigambre vernacular aferrada a la tierra. Aparte de que el proyecto tiene objetivamente una virtual de belleza q' lo consagra de cuerpo entero. Porque el Parque Nacional, como se lo figura Ponsnausky, es, en suma, un motivo artístico bajo el claro sol altiplánico, dentro del adusto del paisaje tihuanaquense, con los elementos humanos con la fauna y la flora, y con toda la típica estructura que la naturaleza puso en la altipampa.

Lo que falta ahora es que el proyecto no termine con los comentarios. Todos lo apoyan. Los intelectuales se entusiasman, la prensa estimula la idea, los artistas sienten ya la emoción del parque, los curiosos se interesan, y los elementos que estiman el turismo celebran la iniciativa. Pero solo el Estado puede realizarlo.

Si el ministerio de Educación tomara este asunto por su cuenta, después del primer paso las dificultades de realización irían cediendo poco a poco. Desde luego habría que oragnizar una comisión o comité que se encargue de estudiar el proyecto a plazo breve, consultando las posibilidades de su realización. Producido el informe respectivo se podría contemplar seriamente las bases para la creación del Parque Nacional. Para designar dicha comisión solo habría que fijarse en las personas que han dado pruebas de eficiencia en el terreno de lo práctico. Por otra parte el informe a elevarse debe contener escuetamente el pro y el contra de la obra proyectada.

El Partido Republicano Histórico no puede declararlo traidor

Dando paso, de acuerdo a nuestra imparcialidad en asuntos políticos insertamos a continuación la carta de defensa que nos dirige el señor Alfredo Mollinedo y que dice:

Señor Director:

En el diario de su digno cargo del día de ayer, se ha publicado la resolución del Partido Republicano Histórico, que dicho sea de paso, no tenía conocimiento de su existencia, y en su parte resolutiva me declara traidor y fuera del partido mencionado, de reciente alumbramiento, más, debo declarar mi situación personal ante el público lector de la prensa en lo que respecta a mi situación política.

1.— Nunca he pertenecido al partido Republicano Histórico, ya que ignoraba su existencia.

2.— El año de la fundación del Partido Republicano, 1914, me encontraba en Filadelfia siguiendo mis estudios en la Facultad de Medicina.

3.— El año 1923 después de mi restitución al país y haber regresado a ejercer mi profesión, ingresé al Partido Republicano jefaturizado por el Dr. Bautista Saavedra y desde entonces sigo militando en las filas de ese partido.

4.— Agradeceré a cualquier persona refrescar mi memoria si acaso un momento he dejado el partido político al que pertenezco.

5.— El párrafo tercero de la resolución del partido, que repito no conozco, no me alcanza porque soy profesional bastante conocido no solo en la localidad sino también fuera de ella, y en lo que respecta a mi situación económica, la tengo bien definida y debido a mis labores profesionales, por consiguiente con más honradez que muchos de los señores incluídos en la nómina del Partido Histórico.

Por todo lo manifestado anteriormente, concluyo pues, señor Director que, el famoso Partido Histórico no puede declararme traidor ni fuera de él, porque ni siquiera sabía de su existencia y consiguientemente no pertenecía a él. Mas, los miembros declarados traidores en la resolución del Comité del Partido Republicano Socialista han pertenecido por lo menos al partido histórico según lo declaran y hacen dos meses más o menos, han traicionado a su partido histórico para organizar el Partido Socialista de Estado según consta en el manifiesto que conoce el país por haberse publicado en su oportunidad bajo la firma de los expulsados y declarados traidores del Partido Republicano Secialista.

Agradeciéndole de antemano por la publicidad de esta rectificación obligada que me permito solicitar de su gentileza, a mérito de las normas del periodismo neutral que caracteriza al órgano de su dirección, le saluda atentamente.

Dr. Alfredo Mollinedo.

FILM

"COMO SE PIDE"

Siguiendo una vieja tradición de nuestra política, todo aquel que discrepa de los puntos de vista del gobierno fué obligado a salir del país durante el régimen caído. Y, como si esto no fuera suficiente, se ordenaba a la prensa que no dijera una palabra sobre el particular, bajo la conminatoria de confinamiento o destierro de los redactores y clausura del diario.

En ausencia de los políticos exilados, la prensa adicta a la situación abría sus fuegos contra el personaje en desgracia, contando para ello con la seguridad de que aquel no podía vindicarse de los cargos q' se levantaban en su contra.

Reaccionando contra este sistema que, a no dudarlo, tiene sus inconvenientes, el coronel Toro se ha dirigido al presidente de la actual Junta de Gobierno pidiendo se le permita volver al país, para sincerarse de las acusaciones que se le hacen en lo tocante al manejo de los fondos públicos, que según él han sido administrados escrupulosamente.

Y como las razones en que se funda la solicitud no pueden ser más atendibles, me permito sugerir al teniente coronel Germán Busch que al pié del telegrama en que se demanda este derecho se ponga el consabido decreto: "Como se pide".

El coronel Toro debe regresar cuanto antes, y para que pueda contestar cómodamente a todos los cargos que se formulan contra él, soy de opinión que se le instale nuevamente en el palacio de gobierno, donde tendría papel, tinta, ujieres y los documentos respectivos.

CANDIDO GIL.

UN DIARIO DE TRINIDAD INFORMA QUE EL TCNL. BUSCH ES BENIANO

— o —

Trinidad, 2 (DNDP). — El periódico "El Ideal" ha registrado una información sensacional, afirmando que el actual Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Tcnl. Don Germán Busch, nació dentro de la circunscripción de la provincia Iténez, perteneciente al Departamento del Beni, cuando sus padres realizaban un viaje urgente; habiendo sido bautizado poco después en la localidad de San Javier, de la provincia Ñuflo de Chávez, del Departamento de Santa Cruz.

Nota de Redacción: Los términos del telegrama que trascribimos se hallan en contradicción con lo manifestado por el propio presidente de la Junta Militar a un periodista. Según el mismo teniente coronel Busch, él nació en San Javier, provincia de Ñuflo de Chávez, Santa Cruz, el 23 de marzo de 1903.

En consecuencia el coronel Busch es cruceño y tiene 34 años.

La Feria de Artes Técnicas de París

ACUCHILLARA AL PASTEL



La Princesa Margaret Rose, hija del Rey Jorge y de la Reina Elizabeth, de Inglaterra, levanta un amenazador cuchillo sobre la cabeza.. de un pastelón en la recepción para tomar te en conexión con la Coronación, dedicada a antiguos miembros del servicio en el Palacio de Buckingham, recientemente. La princesa Elizabeth, a la izquierda aguarda con comprensible expectación.

SON MUCHOS LOS CONJUNTOS COREOGRAFICOS Y LAS COMPAÑIAS TEATRALES EXTRANJERAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CIUDAD LUZ

PARIS, julio de 1937 (por avión).— Bailarinas de Argelia, danzarinas del Senegal, exóticas y llamativas, se pasean junto a los muros blancos de la sección colonial, en la feria de las artes y técnicas de París. Todas las colonias de Francia están presentes, con sus productos, con sus costumbres, con sus trajes típicos, con sus gentes de diferentes razas. Y con todos ellos, las artes coloniales también han venido a París. En las caderas de las danzarinas argelianas se siente un respiro sensual del Africa tropical y sedienta, y contemplando los cuerpos color de azabache de las Terpsícores del Senegal se piensa en un oasis, perdido en una inmensidad de arena. Pero a bailar, a representar comedias y tragedias humanas han venido gentes de todas partes del mundo. Son muchos los conjuntos coreográficos y las compañías teatrales extranjeras que se encuentran en París. La Feria de Artes y Técnicas ha tenido la virtud de atraerlos como un imán. Aquí están un conjunto del Teatro de Arte de Moscú, el conjunto de la Opera Real de Copenhague, artistas de Hollywood, cómicos de Londres y Berlín. La escena universal ha venido a presentarse a París.

Hay público para todo, millares de amantes de las candilejas, millares de admiradores de Shakespeare, de Moliére, de Puccini, de Rimsky— Korsakoff, de Wagner e infinitos espectadores curiosos de las artes nativas africanas, del Asia Central y del Lejano Oriente. El expediente de la Exposición Internacional ha movilizado a centenares de artistas y los ha congregado en París, para placer de los turistas extranjeros y de los franceses. ¿No es esto maravilloso? El teatro internacional se divierte en París y, como es natural, París con el teatro. Pasarán muchos años antes de que se presente una nueva oportunidad teatral como la actual. No hay necesidad del ir a Milán para escuchar a los cantantes de la Scala, ni a Moscú para conocer al formidable conjunto del Teatro de Arte, ni a Tokio para ver una representación de teatro japonés. Esto parecería un arte de magia si no fuera por que es una virtud del progreso moderno, que acorta las distancias con sus aviones y barcos veloces e incita a las artes y técnicas del mundo a la familiaridad.

Y es tiempo de calor, de días con sol y con flores. Los burgueses han debido de irse al campo, los nobles a las playas. Pero París ofrece ahora una atracción mas fuerte que el campo y las playas, y las gentes han debido de quedarse aquí, a ver las noches luminosas y jocundas del Trocadero, a contemplar los remolinos de visitantes de la Exposición y a lanzarse a la vorágine humana, ebria de alegría y de animación. Los vinos de Borgoña abrillantan los labios y despiertan el espíritu, y París ríe con risa de fiesta y con aire de Baco. No importa que Blum haya caído, no le hace que Chautemps se haya vuelto dictador, ni que los socialistas amenacen con aplastar al Senado porque el mago Caillaux derribó a su líder, ni que el gobierno ande en apuros financieros, ni que los hoteles se queden sin mozos. La vida parisiense corre alegre sobre la grupa robusta de la Feria Internacional.

Hasta los críticos teatrales se divierten porque no tienen tantas obras modernas que comentar. No se dirá que no es un desahogo no comentar piezas modernas; por si acaso el autor no esté conforme con la crítica, porque es mordaz o porque no es lo suficientemente elogiosa. En las recientes semanas los teatros de París han repuesto piezas antiguas, han ofrecido a los clásicos: Noliére, Shakespeare, Musset, con centenares de representaciones. Y se crea que solo en la Comedia Francesa se ha dado a los clásicos; también en el Odeón, también en el Atelier, también en el Teatro Nacional. El conjunto que dirige Jouvet ha tenido pleno éxito representando a Noliére; el que dirige Dullin ha realizado buen negocio ofreciendo obras de Shakespeare, y la compañía de Geston Baty se ha hecho aplaudir bastante dando obras de Musset. Entre los modernos Lenormand volvió a subir a escena con su "Les rateés", la dolorosa pieza de los cómicos fracasados. De André Paul Antone, el hijo del famoso empresario teatral, vimos "l'Eanemie", una obra cruelmente mordaz. El público ha demostrado una gran comprensión por el teatro clásico. Tal vez esto sea una manera de descansar de lo moderno, tan copiosamente ofrecido en los últimos tiempos.

En agosto la Exposición cerrará sus puertas, para reabrirlas el año entrante. Hasta entonces, todavía nos quedan, pues, algunos días de fiesta bajo el sol de verano. Este mes nos traerá muchas novedades artísticas, y agosto también, como fin de fiesta. Luego, cuando el otoño asome, las compañías teatrales extranjeras se habrán marchado ya, dejando una estela de arte por esta ciudad alegre, que ha reído satirizando el bolsillo agujereado del gobierno y ocultando, presurosa, con su buen humor las rencillas acres de los políticos. ¿Pero quien no recordará a las bailarinas argelianas y a las pequeñas actrices orientales y no añorará las palmeras de Africa y la música negra, misteriosa y cansada, aliento de una raza sometida? Se estuvo en el Congo, se estuvo en Arabia, se estuvo en el Oriente, viendo y sintiendo artes extrañas y soñando en viajes lejanos. ¡Oh, maravilla de la Feria de artes y técnicas del mundo!.

Paul Allen.

SUSCRIPCION DE ACCIONES DEL BANCO DE AHORRO Y CAPITALIZACION

NUEVOS VOCALES DE LA INSTITUCION

En los últimos días ha seguido haciéndose con mucho éxito la suscripción de acciones del Banco de Ahorro y Capitalización (en formación), tarea encomendada a los organizadores de la entidad, señores Víctor Ruiz y Jorge Dantil, que ocupa el cargo de Gerente.

Los representantes más calificados del mundo de los negocios de la localidad han recibido favorablemente la organización de la nueva entidad bancaria de que se trata y están adquiriendo, casi ya en su totalidad, la primera serie de acciones preferidas que ha sido emitida de acuerdo con las prescripciones legales de la materia.

En los próximos días serán citados los accionistas a la primera asamblea general que deberá aprobar los Estatutos de la institución, que se hallan a estudio de una comisión especial formada al efecto.

El Directorio del Banco, cuya nómina publicamos oportunamente, ha sido integrado por los conocidos hombres de negocios señores don Hugo Zalles y don Federico Martins, con cuyo prestigio personal ha sido reforzada la autoridad moral de ese cuerpo directivo, formado por elementos de indiscutible relieve en nuestros círculos financieros.

Se nos informa que, provisionalmente, la dirección de la institución ha quedado fijada en la calle Loaiza 67, altos, teléfono 395 y casilla de correo No. 680, a la que pueden recurrir los interesados en cualquier asunto relacionado con el Banco en organización.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en sobre cerrado y papel de ley, para la provisión de los siguientes víveres:

HARINA DE TRIGO "000"
AZUCAR BLANCA.
SEMOLA DE MAIZ.
FIDEOS.

Las propuestas deberán ser presentadas a la Sección VI de este Ministerio hasta horas 15 del día lunes 2 del próximo mes de agosto.

Las cantidades, lugar de entrega y otros datos, serán suministrados a los interesados en la Sección antes citada.

La Paz, julio 6 de 1937.

JEFE DE LA SECCION VI

El Banco Central hará una devolución de dinero

POR CONCEPTO DE VENTA CLANDESTINA DE ORO

El señor José Idina, que en el mes próximo pasado fuera sancionado por la Inspección de Yacimientos Auríferos, comprobado que fué el delito de contrabando de oro y venta clandestina, ha sido acordada dicha conminatoria en virtud de desconocimiento de las disposiciones fiscalizadoras.

La suma de dinero que por tal concepto ha sido decomisada, corresponde al valor del oro que llevaba, o sea a 9.090.25 pesos bolivianos.

REGLAMENTOS ESTABLECIDOS

Como las disposiciones vigentes sobre Policía del Oro, no tienen otro alcance que evitar la fuga de este metal fuera del país, y que obliga en consecuencia a los productores y rescatadores a vender sus existencias al Banco Central y Minero exclusivamente, fué el motivo del comiso.

La infracción cometida por Idina consiste en haber negado a los funcionarios de la policía de referencia, el oro que llevaba consigo, de Rurrenabaque del departamento del Beni.

RESPONDE EL F. DE GOBIERNO

A raíz de este acontecimiento, el ministro en la cartera de Minas y Petróleo pidió la opinión de la Fiscalía de Gobierno, la misma que, previo estudio del hecho, respondió que se revoque el auto apelado contra el señor Idina.

Fija por tanto que en lo sucesivo, se haga empadronamiento de los productores y rescatadores para que se haga efectiva la venta de sus tenencias directamente al Banco Central, sin llegar al extremo de castigar como un delito al simple hecho de poseer el oro.

DEVOLUCION DEL DINERO

Por esta disposición, y teniendo en cuenta el fallecimiento del infractor, y por no estar de acuerdo con la ley, se determina la suma decomisada sea devuelta a sus deudores, la que debe restituir el Banco Central de Bolivia.

LAS PRUEBAS DE ATLETISMO Y NATACION EN LA OLIMPIADA

ESTADO DE LA CANCHA ATLETICA.— EL JURADO

La Dirección General de Deportes, en celebración cBvb h Deportes, en colaboración con la Dirección General de Educación Física han organizado la primera Olimpiada Escolar en la República. Iniciativa de gran valor que todos estamos en el deber de aplaudir, y lo hacemos gustosos.

Hay en este torneo algunos defectos que señalamos. Si bien es cierto que los equipos escolares deben ya estar inscritos, en aquellos deportes en que participan los muchachos en conjunto, como son el fútbol y el basket-ball, etc., hay otros deportes en que los participantes deben inscribirse individualmente. Dichas listas deben encontrarse ya en poder del comité organizador. Y, en la fecha en que nos encontramos, tan cercana a la iniciación de los Juegos, las listas deberían hallarse cerradas. Es necesario que las autoridades tengan en cuenta el sorteo de series en las carreras, tanto de natación como de atletismo.

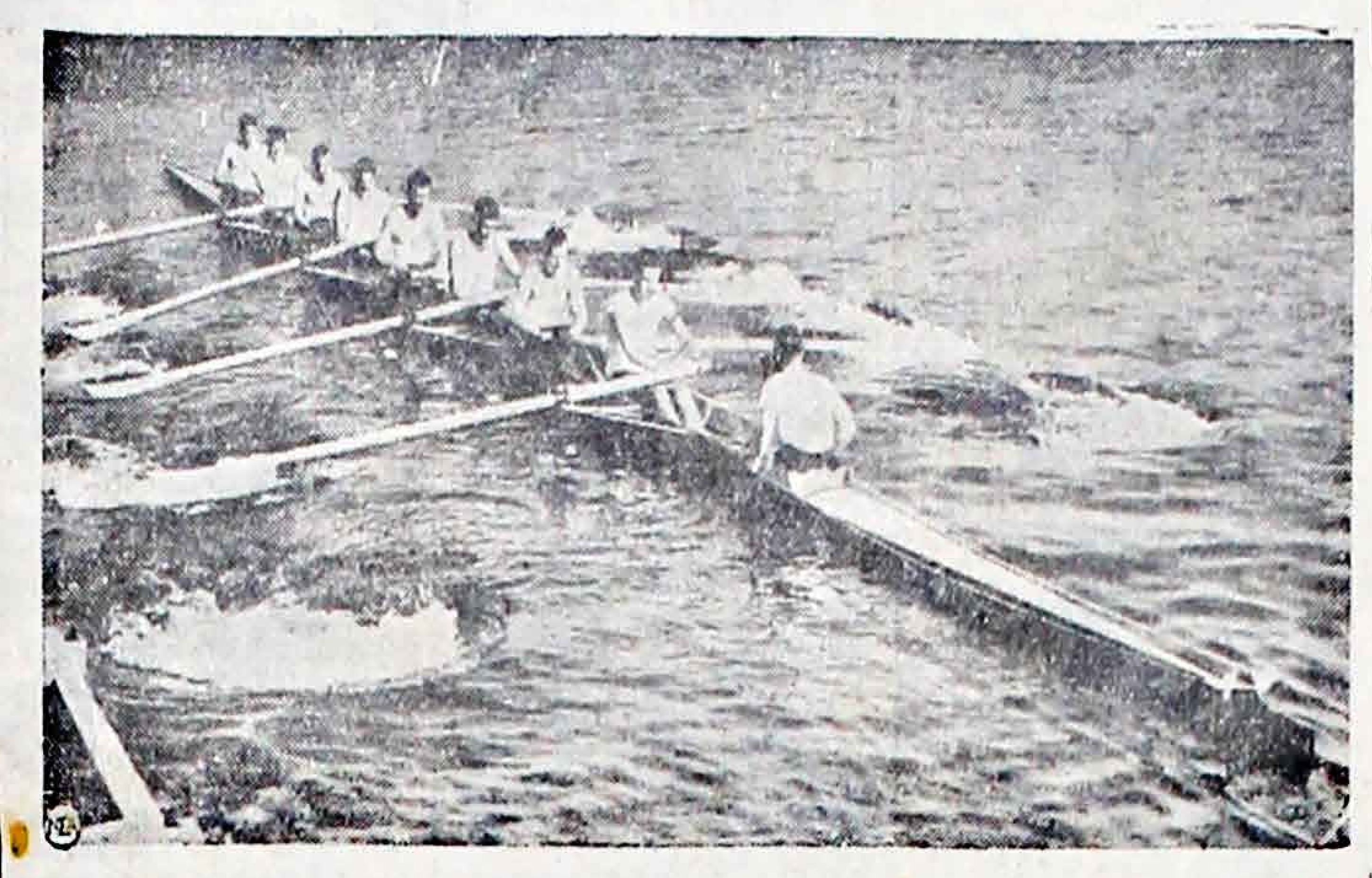
LA CANCHA

Hemos observado que la cancha, en que se verificarán las pruebas atléticas. La pista de carreras se encuentra en un estado deplorable. Ayer estuvimos a visitarla. Las curvas se hallan en forma tal que las imposibilita para servir de campo de carreras. Las rectas, aunque en mejor estado se encuentran en malas condiciones. Es preciso que se proceda desde hoy mismo a efectuar un riego completo de toda la pista y enviar un rodillo para que aplane continuamente el piso, que se halla completamente suelto. De otro modo, no habrá tiempo para mejorar siquiera en algo esta anormalidad.

JUECES

Las carreras de natación y atletismo precisan de Jueces que atiendan las pruebas en las cuales deberán dar fallos que son inapelables. Pues, bien, en La Paz existen muy pocas personas que tengan práctica en esta clase de pruebas, cuyas reglamentaciones son extrictas y complicadas. Es necesario que el Comité organizador llame desde luego a esas personas, que colaborarán gustosamente en una obra que significa un paso real en el progreso del deporte nacional.

CARRERA DE YATES



Un aspecto de la carrera disputada entre los yates norteamericanos Ranger y Yankee para decidir cual será la embarcación que se medirá en representación del país con el yate británico Endeavour II por la Copa de América. En la foto aparece el Ranger aventajando por gran distancia al Yankee, pero esta prueba no será tenida en cuenta como una demostración de la velocidad de ambas embarcaciones.

ENTUSIASMO PARA LAS OLIMPIADAS DE AGOSTO

LA PRENSA DEL INTERIOR COMENTA FAVORABLEMENTE LA REALIZACION DE LOS JUEGOS OLIMPICOS ESCOLARES

Como es del dominio público, en el transcurso de estos días, han de realizarse las primeras olimpiadas escolares en el Estadio "La Paz", sobre las que la prensa local se ha ocupado con bastante extensión.

Los alcances y sobre todo los fines que se persigue con estos juegos olímpicos escolares, han tenido la virtud de despertar enorme interés en la juventud de Bolivia así como en el magisterio, en cuyas manos ha quedado la colaboración necesaria y directa que contribuya al mejor resultado de éstos.

En Potosí se comenta muy favorablemente la realización de las olimpiadas. En los demás departamentos restantes, los escolares dan los últimos toques a sus preparativos.

El semanario "La Patria" del Beni hace el siguiente comentario refiriéndose a la delegación deportiva escolar que partirá del Beni con dirección a La Paz. "El distrito del Beni concurrirá a las olimpiadas de agosto. Nuestra embajada no va en aras del triunfo, va en pos de comprensión y fraternidad. Indiscutiblemente, hoy más que nunca, vibra en el alma nacional, el deseo vehemente de establecer un nexo espiritual entre los pueblos orientales con los del collado. A esto obedece el llamado fraternal de vinculación atlético deportivo escolar, verificado por las autoridades del ramo. Por primera vez el Beni acreditará una embajada mixta escolar netamente genuina ante las esferas del Gobierno. Por primera vez el Beni hará flamear su bandera deportiva en el gran estadio de La Paz. Escucharán también por primera vez a sus hermanos allende el altiplano, llevándoles el calor de nuestros lares y el perfume erótico de nuestras flores, demostrando en la gracia de nuestros colegiales que traslucen claramente el caprichoso ondular de los arroyuelos y el serpenteo bravío de nuestros ríos, que imponen respeto y admiración".

Falta de higiene en la empanadería de la calle Comercio

La falta de higiene en la preparación de empanadas en el establecimiento ubicado en la calle Comercio, se va haciendo cada día más notoria y ha llegado a un extremo tal, que resulta ya insoportable para el público que concurre allí.

El día de ayer, hemos tenido el desagrado de comprobar que las empanadas, pomposamente llamadas de "pollo", aparte de estar preparadas pésimamente, están hechas sin el menor cuidado de higiene, pues, en una de ellas se encontró una araña. Es de imaginar la calidad de las empanadas corrientes, si la "especialidad" de la casa resulta algo imposible de servirse.

La Municipalidad, debe enviar agentes a dicho establecimiento, a fin de que se percaten de la "higiene" en la que se trabaja. Es necesario que se imponga una fuerte multa a la propietaria, ya que aprovechando de la falta de vigilancia municipal, sirve al público, empanadas preparadas sin la menor idea de limpieza.

La Dirección de Educación Física se dirije a "La Razón"

La Paz, 31 de julio de 1937.

Al señor Redactor Deportivo de LA RAZON.— Presente.

Señor:

He leído con verdadero interés su crónica de esta mañana, respecto al programa de atletismo de la próxima I Olimpiada Escolar.

La carrera de 800 metros que figura en dicho programa, es un simple proyecto, pues desde hace un mes se instruyó a todos los departamentos para que dicha prueba fuera suprimida, precisamente por las razones que tan atinadamente señala Ud.

Así pues, en el concurso atlético de la Olimpiada, no se realizará esta prueba.

Me complazco en dejar constancia de la complacencia que me han causado sus atinadas observaciones y hago votos porque la prensa siga este procedimiento interesándose, inteligentemente, por asuntos de tan vital importancia para la salud de la raza.

Sin otro particular, quedo de Ud. su Atto. S. S.

SATURNINO RODRIGO
Director General de E. Física.

COMERCIO Y FINANZAS

Bancos hipotecarios

Es satisfactorio anotar que durante el año 1936 las dos instituciones hipotecarias con que cuenta el país, el Crédito Hipotecario de Bolivia con residencia en La Paz, y el Banco Hipotecario Nacional, que funciona en Cochabamba, han efectuado sus operaciones dentro de un régimen de normalidad, encontrándose ambos establecimientos en un período de plena prosperidad.

En efecto dada la afluencia de capitales, se ha producido en la anterior gestión una mayor demanda de letras hipotecarias, las que durante todo el año se han cotizado sobre la par. Igualmente se han producido innumerables cancelaciones de deudas, y las instituciones hipotecarias han tenido que reducir las tasas de interés.

Por lo que respecta al Crédito Hipotecario de Bolivia, an análisis comparativo de cifras con los balances de los dos últimos ejercicios anuales, induce a las siguientes conclusiones:

Mientras el monto de los préstamos arrojaba al 31 de diciembre de 1935 Bs. 8.986.851.36.

A igual fecha del año 1936, se eleva a Bs. 9.386.400 o sea un aumento de Bs. 399.548.64.

Es de advertir que desde el año 1931 el monto de los préstamos hipotecarios acusa una disminución constante debida a la inflación y a disposición de capitales.

En 1936, se observa un incremento en los préstamos en efectivo que de Bs. 774,796.73 a diciembre de 1936, pasan a Bs. 1.166.691.59 a diciembre de 1936.

La utilidad del año 1936 llega a Bs 318.470.42, contra Bs. 346,628,51 del año 1935.

El Crédito Hipotecario de Bolivia ha realizado durante el año 1936 una política de franca y decidida colaboración por el progreso urbano y por la explotación agrícola y ganadera otorgando préstamos al tipo de 6% de interés, y satisfaciendo ámpliamente los préstamos para edificación urbana, a fin de solucionar el problema de la vivienda, agudizado por el aumento de la población de la ciudad.

Debido al volumen de capitales, se ha intensificado la Cancelación de Préstamos Hipotecarios, a lo que se ha debido el sorteo de letras hipotecarias por un valor de Bs. 3.103.000 en su mayor parte del 8%.

La renta que actualmente producen las propiedades urbanas, se ha elevado a un índice jamás superado, siendo este factor, más que otros, causa eficiente para la valorización de los bienes inmuebles, en una relación aproximada a la desvalorización de la moneda. El proceso de revalorización de bienes inmuebles ha sido rápido, pero es de pensar que si el cambio se estabiliza alrededor de 120 Bs. por libra, es a este índice de desvalorización de la moneda que los precios de los inmuebles tenderán a reajustarse en el transcurso de uno a dos años.

Los siguientes datos estadísticos suministrados por el Crédito Hipotecario de Bolivia, ilustran sobre el movimiento de compra venta de hipotecas e inmuebles:

La compra venta de casas y terrenos durante el año 1936 asciende a Bs. 17.852.847.86. y de bienes rústicos a Bs. 5.997.192 29.

Movimiento total de compra venta de bienes inmuebles al 31 de diciembre de 1936 Bs. 23.850.040.15.

Hipotecas constituidas por Bs. 8.335.542.50.

Cancelaciones Hipotecarias por Bs. 5.470.092.35.

La circulación total de letras Hipotecarias asciende a Bs. 9.386 400.
que comparada con la existencia de importantes capitales disponibles actualmente, representa una pequeña proporción, lo que contribuye a que la demanda de estos títulos sea firme.

Es de notarse, por otra parte, la mayor solvencia demostrada por los deudores de la institución. Mientras el total de los servicios atrasados al 31 de diciembre de 1936, sin contar el vencimiento correspondiente a ese semestre, era de Bs. 882,333.41, a la misma fecha del año 1936 esa suma se reduce a bolivianos 471,673.33.

AGOSTO
MARTES, 3
San Estebán, protomártir y Santa Ciria

En lo que se refiere al Banco Hipotecario Nacional con sede en Cochabamba, tenemos que al 31 de diciembre de 1936, los préstamos hipotecarios de amortización acumulativa, alcanzan a Bs. 1.525.053.90 contra Bs. 1.533.647.27 a igual fecha de 1935. Los préstamos hipotecarios a plazo fijo, están representados a diciembre de 1936 por Bs. 53.123 68 frente a Bs. 97.077.01 a diciembre de 1935.

En 1936 el Banco Hipotecario ha efectuado operaciones comerciales, alcanzando el total de documentos descontados, comerciales y en ejecución a bolivianos 80,123.— lo que significa creación de éste departamento inexistente en 1935.

Las letras hipotecarias del Banco Hipotecario Nacional se han cotizado en 1936, siempre sobre la par, alcanzando en diciembre último al 113 %. El saldo de letras en circulación al 31 de diciembre de 1936, se eleva a Bs. 1.409.600.— habiédose retirado letras de la circulación en dicho año por Bs. 900,000.

La elevación del precio de los productos agrícolas al beneficiar particularmente a los agricultores, ha hecho que las cancelaciones de préstamos se hayan realizado fácilmente y en la apreciable cantidad de Bs. 419.709.28

Por último hay que subrayar, la creación de una sección de Ahorro por el Banco Hipotecario, la que comprende tres sistemas:

a) Ahorro simple.

b) Ahorro sistemático por inversión en letras hipotecarias, y c) Ahorro sistemático acumulativo para adquisición de vivienda.

Los depósitos en las cuentas de ahorros 1, 2 y 3 ascienden a Bs. 111,846.68 al 31 de diciembre de 1936.

(Memoria Instituto Emisor).

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del sol: 6,57 hs.
Puesta del sol: 18,20 hs.
Paso por el meridiano: 12,38 hs.
Presión barométrica:
Máxima: 496,2.
Mínima: 493,2.
Tendencia barométrica: a sub...
Temperatura a la sombra:
Máxima: 21,4.
Mínima: 3,7
Media: 10,4.
Temperatura al sol:
Máxima: 24,0.
Humedad relativa:
Máxima: 14.
Evaporación en milímetros: 6,8.
Viento dominante: NE.

RESCATES DE ORO EN EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA DEL 19 AL 24 DE JULIO DE 1937

FECHA	Gmos. bruto	Gmos. fino	Importe en Bs.
Julio 19.—	272.30	223.90	5.305.87
" 20.—	21.00	15.10	355.53
" 21.—	36.30	29.40	692.24
" 22.—	10.281.70	9.036.60	216.297.55
" 23.—	14.584.70	12.233.07	304.669.46
" 24.—	3.985.90	3.093.00	56.005.16
Total	29.181.90	24.631.07	583.325.81

La libra en monedas extranjeras

AL 20 DE JULIO

EE.UU. dólares	4.9693
Francia, francos	129.81
Bélgica, belgas	29.525
Alemania, reichsmark	12.352
Finlandia, marcos	226.12
Austria, schillings	26.50
Holanda, florines	9.02
Italia, liras	94.437
Suiza, francos	21.71
Noruega, coronas	19.90
Dinamarca, coronas	22.40
Japón, peniques	13.31.32
Argentina, nacionales	16.39
Checoeslovaquia, coronas	142.50

Monedas extranjeras en dólar

AL 20 DE JULIO

Inglaterra	4.9712	dls.
Francia, Fr.	3.8275	"
Italia, lira	5.2650	"
Bélgica, Fr. belga	16.84	"
Suiza, Fr. suizo	22.93	"
Alemania, reichsmarck	40.22	"
España, peseta, s/c		
Holanda, florin	55.11	"
Argentina, nacional	30.30	"
Suecia, corona	25.63	"
Noruega, corona	24.97	"
Dinamarca, corona	22.20	"
Austria, schilling	18.80	"

Portugal, escudos	110
España, pesetas (nominal)	85

La industria de los lavaderos de oro en Chile y su legislación

GENERALIDADES

En 1931 empezaron a sentirse en Chile los efectos de la depresión mundial con la paralización de sus grandes industrias de salitre, carbón y cobre. La agricultura resentida a su vez por la crisis interna y mundial, no podía remediar sino en parte el grave problema de la desocupación. Incapacitado financieramente el Gobierno para darle trabajo a la masa creciente de desocupados, debió recurrir a la apertura de albergues y ollas de alimentación.

Muy pronto pudo constatarse los graves inconvenientes de este sistema, su crecido desembolso, la funesta influencia que la ociosidad reportaba a los albergados, su pérdida de hábitos de trabajo y hasta el peligro para la tranquilidad pública que significaba mantener en la inacción a esa gran masa de obreos, expuestos a la influencia de elementos disolventes y a la prédica de doctrinas contrarias al orden social.

Conjuntamente con el programa de la desocupación atraído por la crisis mundial, las reservas del Banco Central bajaban en 1932 de 500 millones de pesos en 1928 a 200 millones lo que motivó la implantación del control Cambios, o sea a semi inconvertibilidad del billete.

El alza a más del doble que experimentó el precio del oro por reducción del valor de la moneda, impuso como una solución práctica o impostergable el fomento y protección de la industria de lavaderos de oro, abandonada desde los tiempos coloniales por su elevado costo de producción.

LEGISLACION

En parte como solución del problema de la cesantía y como medio para entonar el valor de la moneda y procurarle oro al Banco Central para atender las necesidades imperiosas de la importación, el Gobierno de aquella época, aprovechando las facultades de que estaba investido por Ley No. 4945, dictó el decreto No 284 de 20 de mayo de 1931 que es la base de toda la legislación aurífera de emergencia existente hoy día en Chile.

En este decreto se estableció que era necesario reservar zonas auríferas para explotarlas directamente por el Estado o por medio de concesionarios. El art. 2 concede la autorización al Presidente de la República para que cuando lo estime conveniente, prohiba dar curso a manifestaciones o solicitudes de concesión de yacimientos auríferos y el art. 4o. autorizó a esa autoridad suprema para reservar terrenos cuya riqueza aurífera fuera de importancia.

En el mes de diciembre del mismo año se dictó el decreto No. 2277 que permitía suscribir contratos de lavaderos de oro con particulares, reglamentando estas faenas en forma minuciosa, otorgándoles primas a los concesionarios y subsidios a los obreros. Después de otras leyes y reglamentos de carácter secundario se dictó en agosto de 1933 el Decreto-Ley No. 491, reemplazado por la ley No. 5367 de 17 de enero de 1934 y el Reglamento de 4 de abril del mismo año, que establece que todo yacimiento aurífero quedará sometido al Código de Minería, fijando la situación jurídica de los pedimentos y explotaciones concedidas en virtud de las leyes anteriores.

(Continuará).

Informaciones del Ministerio de Minas y Petróleos).

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS — JULIO 29

		Banco Central OFICIAL	LIBRE
Londres	£	Bs. 80.80	100.—
Paris	Fr.	" 0.62	0.77
Alemania	R. Mk.	" 6.65	8.15
Bélgica	Fr.	" —.—	—.—
España	Pts.	" —.—	—.—
Italia	Lr.	" 0.88	1.07
Suiza	Fr.	" 3.75	4.64
Nueva York	$o.	" 16.45	20.20
Argentina	$	" 4.95	6.15
Brasil	Mil reis	" 1.11	1.38
Chile	$	" —.—	—.—
Perú	Sp.	" 4.25	5.20

COTIZACIONES

Casa Hochschild

Cotizaciones del 30 de Julio (Mercado de metales de Londres)

Estaño.—

Estaño, vista	£	261.—.—
Bajo:	"	2.10.—
Estaño, plazo	"	259. 5.—
Bajo:	"	1. 7.6

Cotizaciones del 30 de Julio

Plata,	d	20. 1.16	20. 1.16
Plomo	£	22. 3. 4	22. 7. 6
Zinc	"	22. 5. 8	22. 5. 8

BANCO MINERO DE BOLIVIA

(Cotizaciones recibidas de Londres)

JULIO 30

Estaño, vista	£	261. 2.6
Estaño, plazo	"	259. 6.3

Cotizaciones del 30 de Julio

Plomo, vista	22. 8. 9
Plomo, vista	" 22.12. 6
Wolfram	
Antimonio	
Oro Lg. fino	20.805.—

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 16 al 31 de julio corriente:

MINERALES		
Estaño	£ 262.17. 8.¾	Por tonelada métrica de metal fino
Cobre	" 55. 5. 0	" " " " " "
Plomo	" 24. 7. 6	" " " " " "
Zinc	" 22.17. 6	" " " " " "
Niquel	" 182. 5. 0	" " " " " "
Plata	" 0. 1. 7.15.16	Por onza troy de plata fina.
Oro	" 7. 0. 8	Por onza troy de oro fino
Antimonio	" 0. 6. 9	Por unidad de 10 décimos.
Wolfram	" 3. 4. 0	" " " " " "
Bismuto	" 0. 4. 0	Por libra inglesa.
Mercurio	" 15. 0. 0	Por botella de 34.02 kilos
Azufre	$ch. 320	Por tonelada inglesa.
LANAS		
Lana de Alpaca	£ 0. 2. 1	por libra inglesa
Lana de Oveja	" 0. 1.11	" " "
Lana de Llama	" 0. 1. 6	" " "
VEGETALES		
Goma elástica	£ 0. 10. 0	por libra inglesa
Gutapercha	nomina	" " "
Balata	" 0. 1. 3	" " "
Ipecacuana	" 0. 6. 9	" " "
Cascarilla	" 2.17. 0	" " "
Quina	" 55. 0. 0	Por tonelada
Castaña descascarada		
Matico	" 55. 0. 0	Por tonelada
Coca en hojas	" 50	tambor de 23 kilos.

INFORMACIONES QUINCENALES SOBRE PRODUCTOS ARGENTINOS RECIBIDAS DE BUENOS AIRES

Cueros vacunos secos, los 10 kls.	$ arg.	13.50
Cueros salados en frigoríficos, de novillos y vacas, los 10 kilos,	" "	104.—
Cueros salados de campo, de novillos y vacas, los 100 kls.	" "	68.—
Trigo, tipo exportación,	" "	16.26
Harina, Tres Ceros	" "	2.18
Harina, Dos Ceros	" "	2. 8
Harina, Un Cero	" "	2. 3
Harina, especial los 10 kilos	" "	1.98
Harina de segunda, tipo exportación, los 10 kls. puestos en Rosario		
Harina de segunda, para consumo interno, los 10 kls.		
Grasa de cerdo, latas de 20 kilos puesto en La Quiaca el quintal	" "	39

ESCALAS DE LAS COTIZACIONES DE ANTIMONIO Y WOLFRAM

ANTIMONIO	
Ley hasta 40 %	£ 0. 6. 0 por unidad
" " " 50 %	" 0. 6. 4 " "
" mayor del 50 %	" 0. 6. 9 " "
WOLFRAM	
Ley hasta 40 %	£ 2.17. 0 por unidad.
" " 50 %	" 3. 1. 0 " "
" mayor del 50 %	" 3. 4. 0 " "

Cotizaciones que regirán del 16 al 16 al 31 de Julio.

VALORES

27 DE JULIO

Acciones de la Aramayo Mines ... 37 sh 6 d.

	Compradores	Vendedores
Letras, Crédito Hipotecario, del 8 %	110.—	
Letras, Crédito Hipotecario, del 6 %	106.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10%	106.—	
Letras Banco Hipotecario Nacional, del 8 %.	102.—	
Acciones del Crédito Hipotecario	170.—	
Acciones del Banco Central	158.—	
Acciones del Banco Nacional	260.—	
Acciones del Banco Mercantil	155.—	
Acciones del Banco Minero	—	—
Acciones de la Cervecería Boliviana Ncl.	360.—	—
Acciones de la Cervecería Americana	125.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	255.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Calzados	175.—	
Acciones de la Compañía Molinera Boliviana	110.—	
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	45.—	
Acciones del Club de La Paz	700.—	
Compañía General de Minas en Bolivia		.000.—
Acciones de la Cía. Minera Amayapampa		8.—
Acciones del Club de Tennis La Paz	—	
De la Soc. Boliviana de Cemento		
Bonos patrióticos del 6 por ciento	60.—	
" del Estado de 1914 y 1924 del 8 %	25.—	

NOTAS SOCIALES

De todo un poco

BRAZOS GRUESOS

Se dice que volverán a usarse los trajes sin mangas, o serán estas muy cortas. Por lo q' se aconseja recurrir al m. saje y a las cremas reductoras a todas aquellas personas que tienen los brazos gruesos.

1 NOTA DE INTERES

RESIDENCIA TRAGICA

«En Tokio existe una mansión oficial que empieza a gozar de una fama poco tranquilizadora para los altos funcionarios que deben instalarse en ella. Se trata de la mansión del presidente del gobierno japonés. En ella han sido asesinados Tsuyeshi Inakai, en 1932, cuando era primer ministro; el 26 de febrero último el almirante Okada fué también eliminado en forma violenta por los revolucionarios y, recientemente, el 3 de abril el señor Yoshi Snakata, subsecretario de gobierno, fué muerto de tres balazos por unos desconocidos.

DIPLOMATICAS—

—El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de México y la señora de Rosenzweig Díaz ofrecieron anoche una comida en el local de la Legación en obsequio de un núcleo íntimo de sus relaciones.

REUNIONES—

—El directorio del Club Ferroviario ofrecerá el próximo jueves una matinee, en su local de la calle Bolívar, celebrando el aniversario patrio. El ingreso de los socios será completamente libre, habiéndose determinado que las personas particulares que deseen concurrir a esta reunión deben recabar previamente sus respectivas tarjetas de la administración del citado centro social.

—Numerosos elementos jóvenes de la localidad asistieron a la matinee que ofreció ayer tarde, en su domicilio particular, la señorita Nidia Alicia González, con ocasión de celebrar un acontecimiento íntimo.

—La Asociación Nacional de Enfermeras está preparando para mañana miércoles una demostración de simpatía que se realizará, a horas 17, en el local de la Confitería Stamouli, en honor de la presidente y secretaria de la Cruz Roja Boliviana.

TEATRO PRINCESA—

—La empresa Lindo Lumsden anuncia para hoy martes, en la elegante sala del teatro Princesa, las siguientes funciones: Matinee, tanda y noche: "Los perseguidos" y "Su primera equivocación", por Laurel y Hardy.

ACTUACIONES—

—Conocidos elementos de la localidad pertenecientes a las actividades intelectuales y artísticas asistieron ayer tarde a la tercera reunión que celebró el Instituto Nacional de Bellas Artes en su local de la Universidad, y en cuyo acto intervinieron los señores Gustavo Adolfo Otero, Amable O' Connor D'Arlach y la señorita Margarita Núñez del Prado.

LA MODA FEMENINA



.DOS MODELOS DE VESTIDOS DE FANTASIA.

COMIDAS—

—El señor Carlos Aguirre agasajó con una comida, que se sirvió en su domicilio de la calle Ayacucho, al señor Fernando Iturralde Chinel.

—El señor Octavio Salamanca, con ocasión de recordar una fecha íntima, ofreció anoche una comida en el restaurant Rigoli en obsequio de un núcleo de sus amigos y compañeros de trabajo.

RELIGIOSAS—

—En memoria del que fué señor Jorge Sáenz Cordon, se oficiará hoy, a horas 10, una misa de cabo de mes en la Catedral, por el eterno descanso del alma del extinto.

—Hoy, a horas 8, se rezará una misa de cabo de año en el templo de San Agustín en sufragio del alma del que fué señor Julio Olmos.

—En la capilla del Colegio Inglés Católico se oficiará hoy, a horas 9, una misa de salud en honor de la superiora de dicho establecimiento educacional, Sor María de las Nieves, con motivo de recordar una fecha íntima.

—Mañana, a horas 10 los familiares del que fué Humberto Pinilla Recna, mandarán oficiar una misa en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz recordando el aniversario de su muerte.

ENFERMOS—

—Completamente restablecida de sus dolencias está la señora Celina de Salazar.

—En vías de completo restablecimiento está la señora María S. v. de Quiroga.

—Un tanto mejorada se halla la señora Ana de Paliotta.

—Sigue enfermo el teniente coronel don Julio Terán Z.

—Ha experimentado alguna mejoría la salud del señor Ricardo Zumelzu.

VIAJEROS—

—Se ausentó a Santa Cruz el ingeniero don Juan Muñoz Reyes.

—A esa misma ciudad el señor Dionicio Foianini Banzer.

—A Cochabamba el señor Francisco Tavera.

—A Puerto Suárez la señorita Amanda Torne.

—A Santa Cruz el teniente coronel Roberto Cuéllar.

—A esa misma ciudad la señora Julia Cuéllar v. de Mercado.

—A Santa Cruz viajó el ingeniero Juan Rivero Torres.

—A la misma ciudad los señores Jorge Muñoz Ibarguen.

—Viajó al Lago la señora Rosa S. de Portugal en compañía de su familia.

—A Copacabana el señor José B. Ayoroa en unión de su familia.

—Llegaron de Santa Cruz las señoras Modesta Gil v. de Achaval, Amelia Pessoa v. de Barrientos, Emma de Chazal y Modesta A. de Paraúa, y las señoritas Celia Aguirre, Felicidad Aroaya, Lastenia Balcazar, Ramona Gutiérrez y Dora Gil.

—De Trinidad, las señoritas Teresa y Angélica Lambert.

—De igual procedencia, los señores Napoleón Solares, Jesús Rioja, Juan Manuel Hurtado y Ambrosio Suárez.

TE DANSANT.

—Organizado por el Centro Oriental, a nombre de las colectividades de Santa Cruz y el Beni, residentes en esta ciudad, se prepara un té dansant, que se llevará a cabo en los salones del Club Ferroviario, a horas diecisiete del día cinco de los corrientes. Esta manifestación se dá en honor de las delegaciones deportivas que han venido de esos departamentos, con motivo de los juegos olímpicos a celebrarse en las fiestas patrias.

Frases Breves

Todas las grandezas del amor como todos los desastres provienen del esfuerzo del hombre para encerrar el infinito en un deseo, hadio Etienne Rey.

RESULTO SIMPATICA LA ACTUACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

EN HOMENAJE AL "DIA DEL INDIO"

A las 18 horas de ayer, en el local de la Universidad, el Instituto Nacional de Bellas Artes, tuvo su tercera actuación en homenaje al día del indio, habiendo asistido a dicho acto numeroso público.

El señor Gustavo Adolfo Otero, presidente de dicha institución, dió lectura a un extenso y meditado discurso, interpretando en líneas generales el sentimiento indigenista. En su parte más saliente subrayó el arte vernacular propiamente altiplánico, teniendo por cultivadores, aunque groseramente pero de gran valor intrínseco, a los nativos, como habitantes típicos de la tierra americana.

HEINE Y LA POESIA

Acto continuo, el poeta nacional don Amable O'Connor D' Arlach, hizo la apología de la vida y obras del poeta alemán Enrique Heine, como uno de los genios más poderosos de las letras. Heine, cuya personalidad es muy discutida en los tiempos modernos y disputada su nacionalidad por tres naciones, Alemania, Judea y Francia —decía entre otras apreciaciones— dió su alma y toda su existencia a esta última, por haber arrancado su inspiración ática, de las maravillosas frondas con que cuenta, en particular la ciudad de París.

La amena charla ofrecida al público fué ilustrada con algunas composiciones poéticas del vate, por la señorita Margarita Núñez del Prado, que fué calurosamente aplaudida por la concurrencia.

INTERPRETACION MUSICAL

Conforme a un programa especial facionado, algunas alumnas del citado Instituto, amenizaron el acto con piezas folklóricas de Música.

LOS SUSTITUTOS DE LA NAFTA

PARIS, 1.— El aprovechamiento de la madera para la producción de gas como combustible, destinado a sustituir la nafta, será uno de los temas principales que se discutirán en el tercer Congreso Internacional Mundial de la utilización de la madera, que inaugurará mañana el subsecretario de agricultura, señor Liautey.

LA RAZON

Año XXI | No. 8252. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 | LA PAZ — BOLIVIA Martes, Agosto 3 de 1937. | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Cochabamba derrotó a Potosí por 5-1

Oruro se impuso a Uyuni por 6-0

Potosí no fué rival de peso para los cochabambinos, cuyo mejor, hombre fué Méndez. — A pesar de su triunfo el cuadro de Cochabamba no convenció. — Oruro hizo un partido revelador e interesante. — El conjunto de la ciudad de Pagador luce una homogeneidad que le perfila desde ya como serio rival para La Paz

El campeonato nacional que viene desarrollándose en nuestro principal Estadio, se ha caracterizado hasta la fecha por el gran número de goals colocados. La Paz venció a Tarija por cinco tantos contra dos. Cochabamba se impuso a Potosí por cinco a uno y Oruro a Uyuni por seis contra cero. Diecinueve goals en tres encuentros.

La tarde deportiva de ayer fué interesante gracias a la buena actuación de los orureños, cuyo juego movido y lleno de colorido constituyó una revelación para los aficionados, que concurrieron en regular número a presenciar los números anunciados en el programa.

A las ordenes del árbitro señor Araníbar de Oruro, los equipos formaron así:

COCHABAMBA (albi-negros). Navarro; Terán y Durangal; Richter, Lara y Argote; Morales, Méndez, Alvarez, Quinteros y Ogaya.

POTOSI (blancos. Burgos; Vargas y Doinel); C. Zambrana Caballero y D. Zambrana; Torrico, Levtón, Mariscal, Salinas y Santillana.

Desde un comienzo los equipos entran a luchar de lleno, y en esa lucha el equipo de los listados lleva la mejor parte. Con mayor noción de la distancia, ejecutan los pases en forma superior a la de sus adversarios. Los hombres de experiencia con que cuentan en sus filas dan mayor peligro a sus jugadas. Los potosinos, llenos de entusiasmo carecen de la defensa que habría podido detener al trío central cochabambino.

Trascurridos los nueve primeros minutos, a raiz de un corner. Quinteros toma la bola y con un tiro espectacular de cabeza marca el primer tanto de la tarde. Los ataques cochabambinos se suceden. La línea media en que se distinguen Lara y Argote, pone en juego continuamente a los ágiles, que se muestran efectivos, especialmente los del trío central. Los aleros no colaboran al resto de la linea.

Méndez, haciendo un buen partido, fué el delantero que marcó mayor número de goals. A los 14 minutos, Ogaya es el encargado de servir un tiro libre, que ejecuta en forma magistral; toma la bola Méndez cuando se hallaba a dos metros de la valla y deje sin "chance" al goalkeeper potosino.

ABSOLUTO DOMINIO DE COCHABAMBA

Los cochabambinos ejecutan veloces avances, que son difícilmente contenidos por la defensa de los blancos. La defensa cochabambina tiene muy poca acción debido a que los ataques potosinos no son de peligro.

El dominio cochabambino continúa en forma notoria. Salvo algunas jugadas aisladas, los potosinos no tienen ninguna acción. La gran oportunidad de obtener un tanto la pierden al errar un penal contra los listados.

El tercer tanto cochabambino es marcado por Vargas, back izquierdo de Potosí, en un toletole, al tratar de alejar el peligro.

Termina el primer tiempo con el score de tres goals para Cochabamba contra cero de Potosí.

SEGUNDO TIEMPO

Las acciones decaen en el segundo tiempo; el encuentro mantiene las características de la primera etapa. A los 9 minutos, Alvarez toma un tiro alto y marca el cuarto goal. Siguen presionando los cochabambinos, Méndez, al recibir un pase de Alvarez, envía un potente tiro que encuentra el vertical.

A los veinticinco minutos el mismo Sato coloca el quinto y último tanto para su equipo.

Cuando faitaban 10 minutos para la terminación del encuentro, los potosinos reaccionan, animados por la concurrencia de galería. Llevan a cabo algunos avances con éxito; la presión tiene como resultado el único tanto para sus colores, marcado por Mariscal.

ENTRA ORURO

ORURO (Celestes).

Enriquez; Fernández y Luzio; Dalence, Pereira y Balderrama; Rosas, Bustamante, Gómez, Cordero y Montoya.

UYUNI (Rojos).

C. Pérez; J. Claros y León; Luján, Orgaz y Jaimes; Albornoz, Ardiles, Aramayo, Huerta y Pérez.

Los primeros movimientos son equilibrados desde un comienzo interesan a la concurrencia por su gran entusiasmo y rapidez. Los de Oruro combinan mejor, sin llegar a imponer un dominio definitivo. Es así como la cuenta permanece inalterada durante largo rato. Los jugadores de Uyuni suplen con su gran entusiasmo la superioridad técnica de sus rivales.

Pasados los primeros momentos los rojos logran organizar algunos buenos avances, en los que se destaca Albornoz; pero, sensiblemente la falta de dirección de los remates impide la apertura del score.

UN PENAL ABRE EL SCORE

Una falta cometida por Uyuni, que fué un hand involuntario, es cobrada como penal. Servida, es convertida en primer goal del encuentro. El público protesta ruidosamente contra este fallo y las protestas se manifiestan durante todo el primer tiempo. Cordero fué autor de este goal.

Cuando faltaba poco para la terminación del 1er. tiempo, Gómez, marca un segundo tanto.

SEGUNDA ETAPA

Más confiados entran los jugadores orureños a la segunda etapa. La línea delantera recibe un efectivo apoyo de los halves e incursiona continuamente en el campo enemigo.

A los cinco minutos, Montoya envía un tiro desde el ala, que toma Gómez en muy buena forma, marcando el tercer goal.

10 minutos más tarde, Bustamante marca el cuarto tanto. A pesar del franco dominio que demuestran los celestes, el juego no pierde su interés. Dando una prueba de gran espíritu deportivo, los rojos se defienden como pueden, a pesar de que la defensa no está a la altura de la línea delantera de sus rivales.

Termina el encuentro con el siguiente resultado:

ORURO, 6 goals.
UYUNI. 0 goal.

COMENTARIO

La impresión producida por el cuadro de Oruro ha sido excelente. El equipo tiene una gran homogeneidad. Sus líneas bien trabadas permiten dar gran movilidad a las jugadas. Cada uno de los componentes del cuadro exhibe buen estado de preparación.

La defensa está bien constituida; la pareja de backs es enérgica y muy eficiente; en el encuentro de ayer se destacó Fernández sobre su compañero, que salió accidentado en la segunda etapa. La línea de halves muy pareja; si tuviéramos que señalar un hombre, él sería Valderrama.

En la línea de ataque hubo una corriente de juego muy eficiente en el ala derecha. El juego se dirigía continuamente hacia Montoya, que centraba en muy buena forma. Gómez, muy oportuno, cogía los centros del alero y burlaba con facilidad a la defensa débil que oponía Uyuni.

El cuadro que ha presentado este año Uyuni es inferior al de 1936. Desarrolló un juego de gran entusiasmo, pero carente de técnica. La línea de ataque se estrelló invariablemente contra la buena pareja de backs adversarios, que era secundada en buena forma por la línea de backs.

A pesar del dominio sin contrapeso ejercitado por los celestes, los muchachos de Uyuni no se rindieron. Solamente al fin del encuentro las jugadas languidecieron como efecto lógico de la gran movilidad desarrollada en el resto del match.

Con su presentación de ayer, Oruro se ha calificado como el equipo más peligroso para el cuadro paceño.

Es cierto que el equipo local enfrentó el domingo al cuadro de más peso. Veremos en la serie muy buenos encuentros: Tarija-Oruro y Oruro-La Paz.

Por su parte Cochabamba debe imponerse en su serie, donde no encontrará grandes dificultades para vencer.

LOS ARQUEROS

El arquero de Uyuni C. Pérez ha sido quien ha visto más veces vencida su valla, siguiéndole Burgos de Potosí y Lema de Tarija. La valla de Enriquez, Oruro, se mantiene invicta.

A continuación damos la lista de los guardavallas y los tantos anotados en contra:

C. Pérez de Uyuni: 6.
Burgos de Potosí: 5
Lema de Tarija: 5.
J. Saavedra de La Paz: 2.
Navarro de Cochabamba: 1.
Enriquez de Oruro: 0.

Son 19 tantos obtenidos en sólo tres matchs: TODO UN RECORD BOLIVIANO.

El conbinado de Tarija



... combinado de la Tarija Foot-ball Association que el día domingo fué derrotado por el equipo de La Paz Football Association por 5 tantos contra 2. El conjunto tarijeño que obtuvo el título de ... campeón en el campeonato nacional de 1936, se ha hecho acreedor al aplauso popular, por la alta moral deportiva demostrada en el curso de sus actuaciones. El futbol tarijeño evidencia un apreciable adelanto que constituye una bella promesa para el más difundido de los deportes de Bolivia.

NIMBLES RAILWAY RENOVARA SU MESA DIRECTIVA

Para esta noche han sido citados los miembros del cuadro deportivo Nimbles Railway, con objeto de proceder a la renovación del personal de su mesa directiva.

La reunión de referencia, a la que están citados todos sus componentes, ha de llevarse a cabo en su local de la Estación Central de Ferrocarriles hoy a horas 17 y 30. Recomiendan asistencia puntual.

LA REVISTA "OLIMPIA"

El próximo lunes 9 de agosto se editará el primer número de la revista deportiva "OLIMPIA", dirigida por un grupo de periodistas que trabajan en esta especialidad desde hace mucho tiempo y que están hondamente vinculados al deporte nacional. Contendrá abundante material informativo e ilustrado tanto del exterior, como del interior de la República y local.

Sus ediciones seran impresas en excelente clase de papel, teniéndose gran cuidado en la variedad de lectura y material a emplearse.

GRATIFICACION

Se ofrece a la persona que entregue en esta imprenta un llavero de cuero negro con 6 ganchos y tres llaves.

EL CONGRESO DE REFEREES APROBO LOS ESTATUTOS DE LA FEDERACION NL

Ayer celebró el Congreso de Referees su segunda sesión. — Concurrieron Cochabamba, Oruro, Uyuni, Llallagua y La Paz. — Los Estatutos de la Federación fueron aprobados en sus tres estaciones. — Hoy se elegirá el Directorio definitivo y Secretario Permanente, que residirá en esta ciudad

Como anunciamos en nuestra anterior edición, en la tarde de ayer se reunió el Congreso Nacional de Referees, presidido por su mesa directiva y con asistencia de los delegados señores: Pablo Cano Galvarro (Cochabamba), Jacobo Walsman (La Paz), Angel Velasco Llallagua), Hernán Araníbar (Oruro) y Benjamín Ganem (Uyuni).

LAS CREDENCIALES

Fueron leidas y aprobadas las credenciales de los delegados anteriormente nombrados y también la del señor Néstor Valdés de Sucre.

LOS ESTATUTOS

Luego se procedió a dar lectura al proyecto de Estatutos, elaborado por la comisión respectiva de la Liga de Réferees de La Paz. Fueron aprobados sucesivamente en sus tres estaciones, después de un largo y detenido estudio.

LA ELECCION

Hasta la aprobación de los Estatutos realizada ayer, ha dirigido el Congreso una Mesa Directiva ad-hoc compuesta por el señor Roberto Staseski, como Presidente y por el señor Juan Luis Gutiérrez Granier, en calidad de Secretario. Esta Directiva ha convocado para el día de mañana al Congreso, con objeto de proceder a la elección de la Mesa Directiva definitiva, que deberá regir los destinos de la institución por el período 1937-1938. Según los Estatutos aprobados la mesa está compuesta así: Presidente, Vicepresidente, Secretario Permanente, 3 vocales y una comisión técnica, que asesorará al Consejo Superior y Secretaría Permanente.

Luego el Congreso entrará a estudiar la reglamentación interna de la Federación y a un pliego de proposiciones presentado por la Liga de Réferees de La Paz, sobre puntos de vista técnicos y de organización.

LA SECRETARIA PERMANENTE

Surgió un ligero debate acerca de la sede que deberá tener la Secretaría Permanente de la Federación Nacional. De acuerdo a un decreto dictado que prescribe la obligación de fijar las sedes en la igual del Gobierno, se acordó que la residencia del Secretario Permanente sea La Paz.

LA REUNION DE ESTA TARDE

Esta tarde a horas 18.30 se celebrará la tercera reunión del Congreso de Réferees en el local de la Liga de Fútbol de La Paz. Siendo tan importantes los asuntos a tratarse, se nos encarga citar muy especialmente a los siguientes delegados; Pablo Cano Galvarro de Cochabamba; Luis Zavala de Potosí; Néstor Valdés de Sucre; Germán Chávez de Santa Cruz; Jacobo Walsman de La Paz; Hernán Araníbar de Oruro; Angel Velasco de Llallagua; Antonio Castellanos de Tarija y Benjamín Ganem de Uyuni.

LA DELEGACION DEL BENI SALUDA A LA POBLACION PACEÑA POR INTERMEDIO DE "LA RAZON"

Anoche ha estado en esta Redacción, el Delegado de la embajada deportiva del Departamento del Beni señor Luis Tezanos Pinto, con objeto de saludar al pueblo de La Paz, por intermedio de "La Razón", a nombre de los miembros de la delegación del departamento del Beni.

Manifiesta el señor Tezanos Pinto, que el cuadro deportivo que viene a formar parte con las demás delegaciones del país en las justas deportivas de balompié nacional, que su primer ideal es estrechar los vínculos de solidaridad deportiva y no así de llevarse lauros deportivos como en veces se imagina.

El delegado de referencia, asimismo, agradece al pueblo paceño y delegaciones q' han estado a recibirlos en la Estación, por la cariñosa bienvenida que les ha dispensado a su llegada a la ciudad del Illimani.

LA ESPOSA DEL PRESIDENTE BUSCH ENCENDERA LA LLAMA VOTIVA OLIMPICA DEL DIA 5

Con motivo de la iniciación de la primera Olimpiada escolar se efectuará una ceremonia de extraordinario simbolismo que, sin duda ha de constituir una nota de alto realce en aquella memorable justa, que mas que deportiva tendrá una máxima expresión de bolivianismo.

En la mañana del día cinco el señor Zacarías Monje Ortiz encenderá en el Templo Exoterico de Kalasasaya, en Tiahuanacu, la tea que deberá ser trasportada hasta La Paz por 70 "apiris" escalonados a lo largo del trayecto.

En la puerta del Estadio esperara la esposa del primer mandatario de la nación, señora Matty Carmona Rodo de Busch, al ultimo "apiri" de quien recibirá la tea olímpica, con la cual encenderá la llama votiva que debe arder mientras duren las jornadas de la olimpiada escolar.

En esta forma han de revivir simbolismos solemnes de la antigua Grecia y del, tal vez mas antiguo régimen de los quechuas y de los incas.

LUIS TERAN AGRADECE A LA PAZ F. B. ASSOCIATION

El jugador Luis Terán, cuya inclusión en el equipo de Cochabamba ha sido resuelta dentro de un grato ambiente de cordialidad deportiva, ha enviado una nota al presidente de La Paz Football Association, concebida en estos términos:

La Paz, 1o. de agosto de 1937.— Al señor Presidente de la Asociación de Fútbol de La Paz.— Presente.

Señor:

En el enojoso asunto que se ha suscitado con respecto a mi inclusión en la Asociacion de Cochabamba, debo manifestar a esa distinguida Presidencia que esta irregularidad se debe al hecho involuntario de no estar informado de los Reglamentos de la Federación; por consiguiente, agradezco a la Asociación de La Paz que con amplio espíritu de concordia ha permitido que se incluya mi nombre en la lista de jugadores de la Delegación de Cochabamba; ofreciendo dar cumplimiento al Art. 30 de los Reglamentos.

En vista de la solución satisfactoria y del buen entendimiento entre las delegaciones al Congreso, me cumple expresar a Ud. mis más distinguidas consideraciones con que me suscribo.

Atto. servidor.

Luis Terán.

SE SUSPENDIERON LOS ENCUENTROS DE HOY

En vista de no haber arribado aún la Delegación de Santa Cruz, y no tener el descanso reglamentario el equipo del Beni, el Congreso ha resuelto que el día de hoy no se jueguen los matchs señalados en el fixture publicado en los diarios el día domingo.

El miércoles, se jugarán los siguientes matchs:

Llallagua v. Beni.
Uyuni La Paz.